

Universidad Pedagógica
Nacional Francisco Morazán

**Institucionalización
de la Investigación en
la UPNFM. El caso
de la Vicerrectoría de
Investigación y
Postgrado**

**Fondo de Apoyo a la
Investigación**

2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Equipo de Investigación

Elma Barahona Henry (Coordinadora)

Asistente Técnico de la VRIP/Docente del Depto. de Ciencias de la Educación

Sonia Patricia Guity López

Docente-investigadora del INIIES/Docente del CIIE

Claudia María Sánchez Hernández

Asistente Técnico de la VRAC/Docente del Depto. de Ciencias de la Educación

El proyecto de investigación: “Institucionalización de la Investigación en la UPNFM. El caso de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado”, fue desarrollado con financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Año 2015.

Impreso en Tegucigalpa, Honduras, por FUNDAUPNFM-COIMPRES

Ejemplares impresos: 10

Ejemplares digitales en <http://postgrado.upnfm.edu.hn>

Vice Rectoría de Investigación y Postgrado/ UPNFM

Colonia El Dorado Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

<http://postgrado.upnfm.edu.hn>

© VRIP/Fondo de Apoyo a la Investigación/ UPNFM .Todos los Derechos Reservados

Índice

Índice	3
Índice de Tablas	5
Índice de Figuras	5
Introducción.....	6
1. La institucionalización de la investigación como problema de investigación.....	8
1.1. Situación problemática.	8
1.2. Pregunta de investigación.....	9
1.3. Objetivos.....	9
2. Marco contextual: Regional, nacional e institucional.	13
2.1. Desarrollo de la Investigación a nivel regional y nacional.....	13
2.2. La Investigación en la UPNFM.	15
2.2.1. La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.....	16
3. Marco Teórico	19
3.1. Universidad e investigación: Discusión actual.....	19
3.2. El concepto de institucionalización.	20
3.3. Condiciones para la institucionalización de la investigación.	21
3.3.1. Desarrollo de la investigación.....	21
3.3.2. Relación investigación-docencia.	21
3.3.2. Libertad académica para el desarrollo de la investigación.	22
3.3.3. Ethos académico en el marco de la investigación.....	22
3.3.4. Cultura académica como contexto para la investigación.....	23
3.2.5. Tendencias nacionales y regionales.....	25
4. Método.....	27
4.1 Diseño.	27
4.1.2. Categorías teóricas.....	27
Tabla 4. Categorías teóricas.....	28
4.1.2. Categorías emergentes	28
4.2 Participantes.	31
4.3 Instrumentos de recolección de datos.....	32
4.4. Procedimiento de análisis.....	33
5. Análisis de Resultados.....	35
5.1. Análisis Descriptivo.	35
5.1.1. Concepciones sobre el desarrollo de las actividades de investigación.	35

5.1.2. Concepciones sobre la relación entre docencia e investigación.	41
5.1.3. Libertad académica para el desarrollo de la investigación.	42
5.1.5. Cultura académica como contexto para la investigación.....	45
5.1.6. Tendencias nacionales e internacionales en investigación.	46
5.2 Análisis relacional.	48
5.2.1. Condiciones materiales en la institucionalización de la investigación en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.....	48
5.2.2. Condiciones simbólicas en la institucionalización de la investigación en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.	50
5.2.3. Contraste entre las condiciones la institucionalización de la investigación y las tendencias nacionales, regionales e internacionales.	53
5.2.4. Contexto histórico institucional en el desarrollo de la investigación.....	56
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	60
6.1 Conclusiones.....	60
6.2. Recomendaciones.	62
Bibliografía.....	64
Anexos.....	68
Anexo 1. Entrevista estructurada.....	68
Anexo 2. Formato de entrevista 2 para Enlaces de Investigación con Centros Universitarios Regionales de la UPNFM.....	70
Anexo 3. Encuesta de datos laborales.....	71
Anexo 4. Matrices de análisis de entrevistas y documental.....	72
Anexo 4. Documentos para el análisis documental.....	74
Anexo 5. Las 10 mejores universidades de Centroamérica desde el Ranking Iberoamericano SIR 2013 y 2014.....	76
Anexo 6. Posición de universidades de Honduras en el Ranking Iberoamericano SIR 2013, 2014 2015.	77
Anexo 7. Universidades del sistema de educación superior de Honduras.....	78
Anexo. 8. Catálogo de proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación.....	79
Anexo 9. Catálogo de Investigadores 2014.....	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Las 10 mejores universidades de Centroamérica desde el Ranking Iberoamericano SIR 2013 y 2014, según posición y número de documentos publicados....	74
Tabla 2. Posición de universidades de Honduras en el Ranking Iberoamericano SIR 2013, 2014 2015, según tipo de institución y número de documentos publicados en Scopus.....	75
Tabla 3. Universidades de sistema de educación superior de Honduras.....	76
Tabla 4. Categorías teóricas.....	27
Tabla 5. Relación entre categorías teóricas y categorías emergentes y subcategorías.....	28
Tabla 6. Descripción de los participantes.....	30
Tabla 7. Niveles de análisis y tipos de codificación en teoría fundamentada.....	32
Tabla 8. Tipos de muestro, descripción y técnicas de recolección de datos.....	33

Índice de Figuras

Figura 1. Condiciones materiales en la institucionalización de la Investigación en la UPNFM desde el contexto de la VRIP.....	49
Figura 2. Condiciones simbólicas en la institucionalización de la investigación en el contexto de la VRIP.....	51
Figura 3. Contraste entre las tendencias institucionales, nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación científica.....	54
Figura 4. Contexto histórico- institucional en el desarrollo de la investigación.....	57

Introducción

En este trabajo se analizó cómo se ha desarrollado la institucionalización de los procesos de investigación científica en la Universidad Pedagógica Nacional, a través del estudio de caso de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. La relevancia del tema está dada ya que las instituciones universitarias tienen la responsabilidad de desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión, y con las mismas aportar al desarrollo de las sociedades en donde se insertan, sin embargo, en el contexto actual donde la producción de conocimiento tiene un alto valor en las denominadas “sociedades del conocimiento” (UNESCO, 2005), o “economías del conocimiento” (Didriksson, 2008) la investigación científica cobra relevancia, por lo que se espera que la universidad como una de las instituciones que está dentro de la sociedad (Barnett, 2001), aporte en su producción, validación y transferencia. De ahí que comprender cómo una institución universitaria ha desarrollado sus procesos de investigación es relevante, porque explica cómo ha evolucionado esta función dentro de la universidad, así como sus niveles de correspondencia con la docencia y extensión, pero además aporta evidencia sobre cómo los grados de desarrollo de la investigación, se relacionan con los grados de pertinencia que alcanza la producción científica en el contexto nacional, regional e internacional. Estudiar la institucionalización de la investigación en una universidad, supuso dos niveles de análisis, en primer lugar de contexto interno de la institución, sobre los grados de desarrollo en la investigación científica, y un análisis del contexto externo respecto a las tendencias regionales e internacionales sobre la investigación.

Metodológicamente esta investigación se definió desde el paradigma cualitativo interpretativo, como un estudio de caso (Yin, 1994) ya que a través de criterios de inclusión se definió la VRIP como una unidad académica que permitió comprender el desarrollo de la investigación dentro de la Universidad. Asimismo, se definió como metodología de análisis de los datos, la teoría fundamentada (Strauss & Corbin, 2002) desde un enfoque sistemático (Soneira, 2006) ya que el objetivo era la generación de teoría contextualizada. Los participantes fueron docentes que durante su trayectoria académica dentro de la institución desempeñaron diferentes roles en investigación, siendo estos de dirección y gestión, o como

docentes-investigadores. Sobre los instrumentos de recolección de datos, se trabajó con entrevistas semi-estructuradas y matrices de análisis de información documental.

Sobre el análisis de los datos, siguiendo la estructura de la Teoría Fundamentada, (Strauss & Corbin, 2002) se trabajó el análisis descriptivo y análisis relacional. El análisis descriptivo, mostró la relación entre las categorías teóricas y las categorías y subcategorías emergentes, por su parte, en el análisis relacional se trabajaron los niveles axial y selectivo. A nivel selectivo se identificaron los fenómenos relacionados con el desarrollo de la investigación desde la VRIP, siendo estos: categorías simbólicas y materiales en la institucionalización de la investigación, tendencias nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación, y a nivel selectivo, el contexto-institucional en el desarrollo de la investigación en la UPNFM.

Finalmente se presentan las conclusiones las cuales están orientadas a las condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de la investigación, Tendencias nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación y su relación con la dinámica institucional de la UPNFM, y el contexto histórico-institucional para el desarrollo de la investigación que ha seguido la Universidad. Las recomendaciones, apuntan a tres aspectos que deben atenderse para el orientar futuros trabajos de investigación e intervención en el trabajo desde la VRIP, como ser: (a) sistematizar buenas prácticas para toma de decisiones, (b) orientar la política institucional al desarrollo macro, meso, micro, (c) abordar los niveles de articulación/contexto: tendencias nacionales, regionales e internacionales en relación a los desarrollos institucionales. Como una forma de sustentar las recomendaciones, en esta investigación se, se aportó con la sistematización de dos buenas prácticas en investigación, como ser el Catálogo de proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación (Anexo 8) , y el Catálogo de Investigadores 2014 (Anexo 9), los cuales aportan como instrumentos para la gestión de la investigación.

1. La institucionalización de la investigación como problema de investigación.

1.1. Situación problemática.

La universidad es la institución que tiene como una de sus funciones la producción, validación y difusión del conocimiento a través de la investigación, sin embargo, las condiciones en las que trabajan las instituciones universitarias son diferentes, ya que difieren en las tradiciones académicas relacionadas con el cultivo de la ciencia y producción de conocimiento. La universidad además, está inserta en contextos sociales donde “cada nación posee una estructura comprehensiva evolucionada que marca la relación entre ciencia y educación superior” (Clark, 1997).

Estos contextos definen tendencias en cuanto al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en el caso de América Latina que “son sociedades con escasos márgenes de libertad (...) no tienen una ciencia y tecnología en esta etapa de economías globales” (Vessuri, 2008:59). Lo anterior evidencia que el desarrollo de la ciencia, tecnología y las humanidades se produce, como planteó (Ben-David, 1974) dentro de determinadas condiciones sociales e institucionales a través de un proceso de institucionalización de la ciencia y de la actividad de investigación científica, adquiriendo patrones distintivos dependiendo del contexto y de la institución.

En Honduras, el sistema de educación superior está integrado por 20 universidades, 14 privadas y 6 públicas (UNAH, 2015), entre las cuales está la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) creada en 1989, anteriormente se reconocía como la Escuela Superior del Profesorado (ESPFM), la cual tenía como función central la formación de docentes para los niveles pre-básico, básico y medio; el énfasis estaba centrado en la docencia, y no otorgaba grado académico de licenciatura. Cuando la ESPFM se convierte en UPNFM, además de cumplir con la función de docencia, debe responder a las funciones de investigación y vinculación social.

Es así, que la UPNFM con 23 años de vida universitaria está inserta en un contexto nacional, regional e internacional de producción de conocimiento y dado el rol protagónico que tiene como universidad pública en aportar al desarrollo de la sociedad hondureña a través de la ciencia, tecnología y humanidades, se hace necesario comprender el proceso de

institucionalización de la investigación, mismo que no ha sido estudiado y debe ser comprendido, ya que las universidades estructuran su quehacer con base en un proyecto académico, el cual responde a un modelo, el cual otorga “(...)una estructura propia, donde las actividades adoptan unas formas y configuran unos patrones sujetos a cambios contantes” (Barnett, 2008:15). Así, la institucionalización de la investigación responde a un conjunto de condiciones que explican las diferencias que pueden encontrarse entre las instituciones universitarias y dentro de una misma institución. En este estudio las condiciones analizadas fueron: concepciones sobre el desarrollo de la investigación, concepciones sobre la relación entre docencia e investigación, la libertad académica en el desarrollo de la investigación, el ethos académico que se promueve en relación a la investigación y el tipo de cultura académica que enmarca las condiciones para la investigación. El análisis en su conjunto de estas condiciones permitirá comparar las condiciones de institucionalización de la investigación en la UPNFM y las tendencias actuales en el desarrollo de la investigación a nivel nacional y regional.

1.2. Pregunta de investigación

Dado lo anterior, la pregunta de investigación que se planteó para este estudio fue *¿cómo se ha institucionalizado la función de investigación en la UPNFM desde la creación y desarrollo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado?*

1.3. Objetivos

Objetivo general:

1.3.1. Comprender cómo se ha institucionalizado la función de investigación en la UPNFM desde la creación y desarrollo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).

Objetivos específicos:

- a. Describir las concepciones en el desarrollo de las actividades de investigación, tipos de concepciones sobre la relación entre docencia-investigación, así como las condiciones de libertad académica, ethos académico y cultura académica en el desarrollo de la investigación, en el contexto de la creación y desarrollo de la VRIP.

- b. Analizar la dinámica de institucionalización de la investigación desde el desarrollo de las actividades de investigación y tipos de concepciones sobre la relación entre docencia-investigación, en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.
- c. Analizar la institucionalización de la investigación desde las condiciones de libertad académica, ethos académico y cultura académica, en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.
- d. Comparar las condiciones de la institucionalización de la investigación en la UPNFM y las tendencias nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación.
- e. Analizar la articulación de las condiciones de institucionalización con las tendencias nacionales, regionales e internacionales con el objetivo de aportar con recomendaciones que apoyen la gestión de la VRIP.
- f. Analizar la institucionalización de la investigación en el marco de un contexto histórico-institucional

1.4. Justificación

Estudiar la institucionalización de la investigación permite la comprensión de cómo se han desarrollado las actividades científicas en una institución universitaria y cómo asumen su estructura actual. Asimismo permite estudiar la interrelación de un conjunto de condiciones que institucionalmente se han gestado para que la investigación como actividad científica, sea valorada, reconocida y aceptada como parte del ser y deber ser de una institución universitaria.

Es importante destacar que la denominación de una institución como Universidad, no significa que su vida organizativa refleje las características que hacen distintivas a estas instituciones, como ser la promoción del cultivo de la ciencia, el saber y la cultura. Como tampoco el cumplimiento de las funciones de la investigación, docencia y vinculación social en sí mismas hacen a una institución una universidad, ya que éstas funciones no surgen del vacío, cada una responde a una estructura que la caracteriza y a un conjunto de normas y valores que son producto de una tradición universitaria, de una historia contextual e institucional que las configura.

Dado lo anterior, pueden plantearse distintas justificaciones para el estudio de la institucionalización de la investigación en la UPNFM. En primer lugar, aporta al auto-conocimiento institucional, “ya que cada sistema necesita auto-conocerse. (...) debe saber en qué situación se encuentra con relación a las demás aunque solo sea para planificar mejoras, para desarrollar nuevos campos o para reducir los compromisos con aquellos menos sustentables” (Neave, 2001).

En segundo lugar, la dinámica de conocimiento ha alcanzado cambios significativos en el tiempo actual, según Barnett (2001), si la universidad quiere promover una sociedad más autocrítica, debe asumir ella misma esas características, no debe limitarse en su propia racionalidad, debe asumir un carácter interdisciplinario y ser capaz de analizar sus formas dominantes de conocimiento, aprendizaje e interacción. La universidad genera a su vez, su propia complejidad y además debe responder a la complejidad de la sociedad en donde está inserta, de ahí la importancia en analizar la relación entre ciencia y sociedad, y entre ciencia e institución universitaria. Esta dinámica de cambios en el conocimiento define tendencias para la educación superior, qué tanto pueda responder la misma, depende de cómo se hayan institucionalizado las actividades científicas en las instituciones universitarias.

En tercer lugar, la institucionalización de la investigación no responde a condiciones únicas, ni aisladas en el tiempo, se entendería que la sinergia del conjunto de las condiciones, en este caso institucionales¹, es lo que explicaría cómo se han desarrollado las actividades científicas y su estructura actual. En este caso las concepciones sobre la investigación, tipos de relación investigación-docencia, libertad académica, ethos académico y cultura académica, adquieren patrones distintivos según el contexto social y la institución de que se trate, su estudio aporta comprensiones únicas referidas a cada contexto social e institucional.

En cuarto lugar, este tipo de trabajos han tenido mayor desarrollo en países donde la universidad juega un rol central en el desarrollo del conocimiento. En el contexto hondureño trabajos como éste son escasos, sin embargo, son urgentes, ya que ninguna universidad es una isla (Nelson, 2010) forma parte de un contexto nacional, regional e internacional de producción de conocimiento, y en el caso de la UPNFM debe desarrollar

¹ Las condiciones pueden ser sociales (ver Ben-David, 1971).

un liderazgo académico basado en el auto-conocimiento de sus fortalezas y debilidades institucionales.

2. Marco contextual: Regional, nacional e institucional.

2.1. Desarrollo de la Investigación a nivel regional y nacional.

El Consejo de Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en reunión extraordinaria de junio de 2013, analizó ante los Consejo de Rectores los *Problemas estructurales para el desarrollo y la internacionalización de la investigación universitaria en Centroamérica*, análisis sustentado en los datos del Ranking Iberoamericano de Instituciones -SIR IBER 2013-, los principales problemas identificados (Alarcón, 2013, pp. 41-54), fueron los siguientes:

1. La mayoría de universidades centroamericanas no están organizadas primariamente para hacer investigación científica y formar nuevos científicos.
2. Las universidades centroamericanas están primariamente organizadas para la docencia y para la formación de profesionales; es decir, formar personas capaces de tomar decisiones, resolver problemas y desempeñar actividades profesionales altamente calificadas en el mundo del trabajo.
3. Las universidades centroamericanas están estructuradas en Facultades y Escuelas principalmente sobre la base de las profesiones que enseñan. Estas Facultades y Escuelas tienen muy pocos espacios de colaboración entre ellas.
4. La mayoría de universidades en Centroamérica están enfocadas principalmente en la formación y entrenamiento de la gente para empleos en el mundo profesional.
5. La mayoría de profesores no hacen investigación, o hacen investigación como una actividad secundaria realizada en clara separación de su carga de docencia. Generalmente todo su tiempo, o la mayoría de su tiempo, es dedicado a enseñar a cientos de estudiantes.
6. Las universidades de la región tienen revistas diversas, pero la gran mayoría no cuenta con registro internacional (ISSN) ni están indexadas en bases de datos internacionales del nivel de SCOPUS. Por lo que también resultan invisibles a nivel internacional.

7. Muchos investigadores centroamericanos no son visibles en la comunidad científica internacional lo que limita grandemente el desarrollo y la internacionalización de la investigación.
8. Es difícil para un investigador administrar recursos financieros internacionales en las universidades públicas centroamericanas.
9. La política de financiamiento de los estudios de posgrado en las universidades públicas de la región no contribuye al desarrollo de capacidades para la formación de científicos ni al desarrollo de la investigación científica en la región.

Lo anterior, evidencia que en las universidades de la región, sustantivamente siguen un modelo de universidad de docencia, por tanto, que define y estructura los procesos académicos desde ese modelo, contrario a las universidades que siguen modelo de universidad de investigación. En este sentido, las universidades de la región se encuentran realmente no al desafío de asumir y desarrollar las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, el desafío sustantivo está en cambiar su modelo de universidades, o transitar a un modelo que permita una mayor integralidad del trabajo académico orientado al cultivo de la ciencia, ya que, desarrollar investigación científica, no es una dinámica aislada, no solo dentro de la universidad, sino que refleja cómo funcionan los sistemas de educación superior. En este sentido la integralidad se basa en que la producción científica mucho más complejo que desarrollar las tres funciones sustantivas de una universidad, ya que implica el “trabajo académico es de descubrimiento, integración, aplicación y enseñanza” (Boyer, 2003), y por otro lado, que el desarrollo de la ciencia involucra una relación comprensiva entre ciencia, universidad y el sistema de educación superior (Clark, 1997).

En este sentido la información que nos brindan los rankings universitarios, aportan con información que permite identificar las instituciones y los sistemas de educación superior que han alcanzado una mayor integralidad en el desarrollo de la ciencia desde las instituciones y los sistemas de educación superior, tal como puede observarse en la tabla 1 (Anexo 5), en donde las 10 universidades de Centroamérica que ocupan los primeros lugares en el Ranking Iberoamericano durante los años 2013-2014, Costa Rica es el país que posiciona 4 universidades, Guatemala 2, Panamá con 2 universidades, y luego Nicaragua y Honduras aparecen con 1 universidad.

En el contexto nacional, de las 20 instituciones que integran el sistema de educación superior, según muestra la tabla 3 (Anexo 7), las universidades que aparecen en el Ranking Iberoamericano 2013-2015, son ocho universidades, cuatro de carácter público (UNAH, UPNFM, ENCF, UNAG) y cuatro privadas (Univ. Católica, EAP, UNITEC, UPI). De las universidades, quien lidera la producción científica es la UNAH (Anexo 6), con 90 documentos en el 2013 (Ranking Iberoamericano SIR, 2013), 110 documentos en el 2014 (Ranking Iberoamericano, 2014), y 123 en el 2015 (Ranking Iberoamericano, 2015).

En el caso de la UPNFM, institución objeto de análisis en este estudio, ocupa a nivel nacional la posición 3 del Ranking Iberoamericano 2013-2015. Es así como en el año 2013 (Ranking Iberoamericano SIR, 2013), tenía registrados 6 documentos en la base de datos de SCOPUS, en el año 2014 contaba con 8 documentos (Ranking Iberoamericano, 2014), y en el año 2015 aparecen 6 documentos (Ranking Iberoamericano SIR, 2013). Tal como puede inferirse a partir de los datos, la UNAH ha tenido un producción sistemática y progresiva en la producción científica, aunque cuando se compara con la Universidad de Costa Rica (UCR) (tabla 1, Anexo 6), la producción científica de la UCR es mucho más alta (en el año 2013 produjo 1246 documentos; año 2014 con 1385 documentos y para el año 2015, aparece con 1536 documentos). En el caso de la UPNFM, la producción científica no sólo es baja, sino que su aumento no es progresivo. Este contraste entre las dos universidades hondureñas y la UCR, evidencia que los contextos para la producción científica, son diferentes y por tanto las condiciones que permites la misma también son diferentes.

2.2. La Investigación en la UPNFM.

La Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán fue creada en 1956 con el objetivo de formar a los profesores del sistema educativo a nivel nacional, la función que desempeñaba era esencialmente de docencia. Posteriormente el 14 de diciembre de 1989, este centro se convierte en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en cumplimiento del Artículo 17 de la Ley de Educación Superior, a través del Acuerdo No. 2 contenida en el Acta 6 del Consejo de Educación Superior² (UPNFM, 1989) asumiéndose las tres funciones universitarias de docencia, investigación y extensión. Posteriormente, al realizarse la autoevaluación de las carreras aparece como una de las áreas a fortalecer la

² Consultar sobre documento con Yenny

investigación, lo cual no es extraño ya que ejecución de la investigación era desarrolla por la Dirección de Investigación creada en 1989, siendo esta unidad la responsable de producción científica. Para el año 2004 la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, instancia a través de la cual se normará el desarrollo de la investigación en la UPNFM.

2.2.1. La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

En el artículo 15 de Estatuto de la universidad (UPNFM, 1989) se establece la creación de la Vicerrectoría de investigación y Postgrado (VRIP), y en el artículo 158 del mismo Estatuto se establece “a partir de la aprobación del presente Estatuto, la Rectoría tendrá un plazo de tres años para planificar, organizar y reglamentar el funcionamiento de la VRIP”. Es así, como en el año 2002, se nombra una comisión, según Acuerdo R-12-02-832 para elaborar el plan de creación de la VRIP, el cual se presentó a las autoridades correspondientes, para posteriormente organizar y reglamentar la VRIP y sus dependencias. En el año 2005, entra en funciones la VRIP (UPNFM, 2006). Anteriormente, a la creación de la VRIP, la investigación era desarrollada por la Dirección de Planificación, la cual se convierte en Instituto de Investigación y Evaluación Educativas (INIEED) y luego amplía su denominación a Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES).

Actualmente, la VRIP es la unidad responsable de la planificación, coordinación, administración, asesoría, y consulta para la investigación, así como la generación de políticas y prioridades institucionales en investigación contribuyendo en la generación de conocimiento en el contexto de la sociedad hondureña (UPNFM, 2010). El nivel de gestión, por su parte, se define como la función académica realizada mediante un proceso sistemático y riguroso, que permite la creación de ciencia, y desde donde se obtienen nuevos conocimientos con el desarrollo y adaptación de nuevas tecnologías, o creación de prototipos en respuesta a los intereses y necesidades institucionales y nacionales (UPNFM, 2010). Para el funcionamiento de la VRIP se organizó en tres direcciones: Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), la Dirección General de Postgrado (DGP) y el Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). Actualmente, la VRIP está integrada por el INIEES y DGP, ya que para el año 2014, el CIIE pasa a la Vicerrectoría Académica (VRAC).

Eguigure (2012, pp. 76-77), hace un análisis de las realidades compromisos y desafíos de la investigación en la UPNFM, identificándose los siguientes puntos:

1. Se ha dado un avance a nivel normativo, sobre las acciones, mecanismos y estrategias para viabilizar la investigación, sin embargo los resultados que reflejan el Ranking Iberoamericano evidencia que se debe mejorar a nivel de gestión y ejecución de la investigación, ya que la producción científica requiere un incremento de calidad, cantidad e impacto.
2. Las instancias para el desarrollo de investigación contratada deben fortalecerse, renovarse los socios estratégicos, replantearse los mecanismos de negociación y asegurar contundencia en el retorno académico que se obtiene de la presentación de servicios.
3. El desarrollo de la investigación para consumo externo debe responder a las realidades actuales, estar en consonancia con los lineamientos nacionales, regionales e internacionales. Es importante, que la producción a desarrollar sea vigente y se oriente a resolver los grandes problemas del Sistema Educativo Nacional, pues no debe perderse de vista la orientación pedagógica de la universidad.
4. Las acciones para desarrollar y fortalecer competencias investigativas en la educación básica y media, el pregrado y el posgrado deben evidenciarse en decisiones institucionales y compromisos profesionales de los involucrados que redunden en producción “visible” y “accesible” que permita a la UPNFM rendir cuentas a la sociedad hondureña en particular y a la sociedad científica en general.
5. La VRIP tiene retos importantes para la gestión de la investigación en la Universidad como ser: a) La conducción de los procesos relacionados a la producción y difusión de nuevos conocimientos, la formación que promueva el desarrollo de la investigación y las acciones relativas a la gestión de recursos financieros. b) La continuidad de la investigación en todos los campos del saber, particularmente en educación mediante el financiamiento con el Fondo de Apoyo a la Investigación y la generación de distinciones en el campo de la investigación. c) Apoyo técnico de los equipos de docentes investigadores, a los centros e institutos de investigación para consolidar la capacidad investigativa de la Universidad. d)

Adecuar la responsabilidad académica de los docentes dedicados a la investigación y hacer efectiva la aplicación de incentivos a la labor investigativa. e) La promoción, organización, participación y ejecución de eventos como foros, seminarios, congresos, talleres y coloquios a nivel institucional, nacional e internacional. f) Fomentar y estimular la participación de investigadores de la UPNFM en consorcios y alianzas en redes de intercambio que contribuyan a fortalecer la producción científica. h) Contribuir a la consolidación de los programas de posgrado existentes y establecer nuevas propuestas en correspondencia con la problemática, perspectiva y desarrollo local, nacional e internacional. i) En conjunto, con el Departamento de Desarrollo Profesional Docente y el Instituto de Cooperación Internacional, desarrollar acciones para la actualización, formación y profesionalización en el campo de la investigación para dar respuesta a las necesidades de la vida académica de la Universidad. j) Comunicar y difundir las actividades del Plan de Gestión de la Investigación para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la misma.

3. Marco Teórico.

3.1. Universidad e investigación: Discusión actual.

Las universidades en la actualidad están llamadas a aportar al desarrollo de las sociedades en donde se insertan, pero además a la sociedad más global. Este aporte puede darse en varios aspectos: la formación de profesionales, promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología, cultivar las humanidades, promover el saber y la cultura, así como ser depositarias de lo “capitales culturales” (Bourdieu, 2003) de las sociedades de las cuales formar parte. Así, para que una universidad pueda realizar este aporte, requiere desarrollar tres funciones: investigación, docencia y vinculación con la sociedad, las cuales adoptarán patrones distintivos dependiendo de varias condiciones: (a) del modelo de universidad que se trate (investigación o profesionalizante), (b) del tipo de proyecto académico que defina la universidad, (c) de la madurez académica alcanzada, y (d) de las condiciones contextuales en donde se inserta la institución universitaria.

En el caso de este trabajo, una de las funciones objeto de estudio, será la investigación, función a través de la cual se promueve la producción, validación, y promoción de conocimiento. Sin embargo, el desarrollo de esta función cobra diferentes matices según la institución universitaria. Se puede encontrar según los rankings mundiales de universidades las instituciones que lideran en la producción de conocimiento³. En el caso del Ranking Iberoamericano SIR, que analiza la producción científica de las universidades en base las publicaciones registradas en SCOPUS, las universidades hondureñas logran una posición muy distante de las primeras doscientas universidades del ranking, no obstante, el que aparezcan en determinadas posición indican un monitoreo desde lo internacional en cuanto a su aporte en la producción de conocimiento.

Debe destacarse que estos rankings son fuertemente cuestionados por el tipo de metodologías que emplean en su evaluación (García Guadilla, 1992) ya que muchas universidades se ven imposibilitadas de lograr estándares elevados, pero reflejan una realidad de las instituciones universitarias, y es que las condiciones para participar en la producción de conocimiento está marcada por grandes desigualdades. (Altbach, 2001)

³ The Times Higher Education de Inglaterra, Academic Ranking of World Universities of World Universities de la Universidad de Jiang Tong en Shanghai, China, y en Iberoamérica se encuentra el Ranking Iberoamericano SIR de Scimago Institutions Rankings.

distingue entre universidades del “centro y de la periferia”, las segundas denominadas así no porque sus académicos no tengan las capacidades creativas, sino por las condiciones contextuales e institucionales en las que estas universidades llevan a cabo su quehacer. Otro medio a través de las cuales se mide el desarrollo de la investigación, es a través de los procesos de evaluación institucional; estos procesos tienen como objetivo final la acreditación de las institucionales en contextos nacionales, regionales e internacionales.

Dado el contexto anterior, en el caso hondureño más que preguntarse qué debe hacer una universidad para estar en el ranking o lograr acreditarse, hay que ir más atrás y preguntarse ¿cómo se ha institucionalizado la ciencia y las actividades científicas en estas universidades? ¿Qué condiciones han influido?, ¿qué grados de madurez académica se han alcanzado? Considerando que la mayoría de este tipo de estudios se realizado en universidades con una larga tradición en la producción de conocimiento, en el cultivo de disciplinas científicas, y tradicionalmente desde las ciencias naturales (Becher, 2001); debe explorarse qué sucede en instituciones donde los patrones están más centrados en la transmisión de conocimiento que en la generación del mismo, lo que se constituye en un aporte en la comprensión de este tipo de instituciones universitarias. En este trabajo se estudiarán un conjunto de condiciones en la institucionalización de la investigación como ser: las concepciones sobre investigación, tipo de relaciones entre investigación y docencia, libertad académica, ethos académico y cultura académica.

3.2. El concepto de institucionalización.

Este concepto es tomado de Ben- David (1971) y explica el desarrollo de las actividades científicas según el contexto histórico y social. Establece que la institucionalización responde a distintas condiciones como ser: (a) los valores e intereses sociales cambiantes, (b) la organización de trabajos científicos, (d) la estructura del establecimiento individual de las investigaciones y de diferentes aspectos de la vida de las comunidades científicas. Es importante destacar que el desarrollo de las actividades científicas en una sociedad o institución supone una valoración, legitimación y aceptación de las mismas, y los patrones que sigan dependerán del contexto y de la institución.

3.3. Condiciones para la institucionalización de la investigación.

A continuación se describen un conjunto de condiciones relacionadas con la institucionalización de la investigación, y a partir de las cuales se busca analizar las mismas en el contexto institucional para poder establecer relaciones en contextos más amplios a nivel nacional y regional.

3.3.1. Desarrollo de la investigación.

La investigación es una de las tareas sustantivas de toda universidad, sin embargo, no en todas las instituciones presenta las mismas características en cuanto a su origen y evolución. Este punto de partida marca la diferencia en los puede encontrarse dentro de las instituciones, ya que cada una muestra una “arquitectura propia que responde a variaciones socio-históricas” (Barnett, 2003) así, estas mismas variaciones encontradas dentro de las instituciones, caracterizan a los sistemas de educación superior y los hacen distintivos unos de otros, ya que la relación entre “ciencia, universidad y educación superior refleja una estructura comprensiva” (Clark, 1997). Es así, como las actividades de investigación en una institución responden a las características del contexto que les dio origen, y que se enmarcan en un modelo de universidad, ya sea modelo de investigación o modelo docencia. Por tanto, este contexto va estructurándose a través del tiempo de forma progresiva en forma distinguiendo dentro de las instituciones universitarias los grupos de docentes: los docentes que desarrollan una carrera burocrática y los académicos, quienes desarrollan la actividad científica y ambas carreras se consideran contradictorias ya que responden a lógicas distintas (Bourdieu, 2008),

3.3.2. Relación investigación-docencia.

Cuando se habla de *relación*, Barnett (2008:14) señala que no es “un término neutral, puesto que transmite determinadas inclinaciones, ausencias e incluso censuras”. La relación entre estas dos funciones se asume como una relación de correspondencia debido a que con la “reforma universitaria alemana en las primeras décadas del siglo XIX, se establece como principio perdurable la unidad entre investigación, docencia y estudio” (Clark, 1997, p. 9). Sin embargo, a más de un siglo haberse establecido este principio, las condiciones contextuales e institucionales han cambiado sustantivamente. El debate sobre

esta relación no es nuevo, sigue siendo discutido y estudiado ya que las “relaciones entre la docencia y la investigación inciden en la organización de las universidades y sus departamentos” (Hughes, 2008, p.29), pero además influyen en las concepciones que se tiene del trabajo académico. Boyer (2003) señaló, que éste se ha delimitado sólo al desarrollo de la investigación, por lo que debe ampliarse la perspectiva en donde el “trabajo de los profesores puede tener cuatro funciones distintas: (1) el trabajo académico de descubrimiento, (2) el trabajo académico de integración, (3) el trabajo académico de aplicación y (4) el trabajo académico de enseñanza” (Boyer, 2003, p.36).

3.3.2. Libertad académica para el desarrollo de la investigación.

Es un concepto que surge con la universidad medieval, a fin de que profesores y estudiantes pudieran cultivar el saber sin injerencias de la Iglesia. Con la reforma universitaria de Alemania a principios del siglo XIX, la libertad académica, se establece como principio a fin de promover el cultivo de la ciencia, centrado en las decisiones de los miembros de la facultad, sin las injerencias de las autoridades universitarias y del Estado. Nelson (2010), señala que el concepto de libertad académica se ha adaptado a diferentes realidades políticas y sociales, ya que no todas las universidades tienen las mismas condiciones contextuales como el caso Alemán, las cuales perduran hasta la actualidad. Hoy día, la libertad académica es considerada una condición imprescindible para desarrollo del trabajo de los académicos y de las comunidades académicas (Neave, 1998:5). Es indispensable para la definición de líneas de investigación y en general para el cumplimiento de las tareas que están vinculadas con la tarea de investigar. Soriano (2008:15) plantea que la “libertad académica se extiende y consolida como un valor fundamental para la universidad cuando la idea misma de universidad comienza a tener referente definitorio a la investigación científica”.

3.3.3. Ethos académico en el marco de la investigación

Cuando se habla de ethos se busca indagar sobre un conjunto de valores y normas que regulan las actividades de investigación en una institución universitaria, en este caso, se identifican dos tipos de ethos: (a) ethos de la ciencia y (b) de ethos de la institución universitaria. En relación al ethos de la ciencia, Merton (2002:639-346) definió en 1964, el ethos de la ciencia como obligatorio para quien hace ciencia, sus valores constituyentes

serían el “universalismo, comunismo, desinterés, y escepticismo organizado. Así, en relación a la institución universitaria se estaría hablando de otro tipo de valores y normas referidos a tres formas: burocrático, colegial y politizado, que responderían a modelos de gobierno universitario. (Baldrige, 1971)

Sobre el ethos institucional sostiene (Barahona, 2015) que la universidad es una institución integrada por un conjunto de normas cuyo objetivo es promover las tres funciones de la universidad moderna: docencia, investigación y vinculación social. En este marco organizativo, se define un conjunto de prácticas institucionalizadas a través de marcos jurídicos, financieros y éticos, que promueven y exigen la rendición de cuentas a los investigadores y sus comunidades académicas lo que debe traducirse en una gestión institucional transparente. Permite el desarrollo del capital intelectual a través de redes institucionales, nacionales e internacionales, por tanto hay una valoración positiva de la vinculación con otras instituciones y equipos con estándares similares. El ethos institucional, por tanto, no es un tema sencillo ya que tomar decisiones sobre lo anterior requiere que en las diferentes instancias de la universidad, se materialice un sistema de valores que sustenten el quehacer la universidad orientado al desarrollo de la ciencia, tecnología y humanidades.

3.3.4. Cultura académica como contexto para la investigación.

Existen diferentes aproximaciones teóricas y empíricas sobre el estudio de la cultura en las instituciones universitarias, sin embargo, según Sporn (1996) todavía no es muy claro cómo funciona la cultura universitaria. Esto se debe a que las universidades son organizaciones con características únicas: (a) pueden ser ambivalentes por la complejidad de actividades que en ellas se realizan, (b) son instituciones orientadas a las personas, (c) tienen estándares que complejizan la rendición de cuentas, (d) los profesionales que trabajan (profesores), son expertos con un fuerte deseo de autonomía y libertad, y (e) las universidades son vulnerables a su ambiente. Para Guínés-Mora (2001), la cultura universitaria se entiende como un conjunto de creencias de los miembros de la comunidad universitaria las cuales son desarrolladas en el tiempo y transmitidas a través del lenguaje y símbolos. La cultura universitaria es decisiva en determinar el comportamiento de los miembros de una comunidad, así como su gobierno y el proceso de toma de decisiones.

Clark (1980) por su parte, identifica cuatro tipos de cultura: la cultura de la disciplina, profesión, institución y el sistema nacional de un país.

Las universidades en la actualidad están llamadas a aportar al desarrollo de las sociedades en donde se insertan, pero además a la sociedad más global. Este aporte puede darse en varios aspectos: la formación de profesionales, promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología, cultivar las humanidades, promover el saber y la cultura, así como ser depositarias de lo “capitales culturales” (Bourdieu, 2003) de las sociedades de las cuales formar parte. Así, para que una universidad pueda realizar este aporte, requiere desarrollar tres funciones: investigación, docencia y vinculación con la sociedad, las cuales adoptarán patrones distintivos dependiendo de varias condiciones: (a) del modelo de universidad que se trate (investigación o profesionalizante), (b) del tipo de proyecto académico que defina la universidad, (c) de la madurez académica alcanzada, (d) de las condiciones contextuales en donde se inserta la institución universitaria.

Para Clark (1980) existen diferentes tipos de cultura que se articulan en diferentes grados, siendo estos la cultura de la disciplina, cultura de la profesión, cultura de la institución y cultura del sistema. *Cultura de la disciplina.* En los sistemas universitarios avanzados, las disciplinas académicas y los campos profesionales son la base de la organización. La cultura de la disciplina hace referencia a los procesos de socialización y construcción de identidades que se conforman a partir de formación en un campo de conocimiento. *Cultura de la profesión.* La disciplina provee de una cultura primaria para los académicos y la cultura de la profesión sería una segundo tipo de cultura. En general la cultura académica, está contenida una riqueza de marcos ideológicos que se reflejan en frases como libertad de investigación, libertad de enseñanza y comunidad de profesionales. Sin embargo, desde la cultura de la profesional además de sostener estos marcos ideológicos para defender la autonomía profesional, también se constituyen en una forma de poder de la profesión. Esta se refleja en las diferentes organizaciones profesionales las cuales se estructuran a partir de diferentes estructuras burocráticas y formas de supervisión o control externos. *Cultura de la institución.* Esta tercera forma de cultura, puede evidenciarse tanto en el contenido como en las variaciones que pueden presentarse en la cultura académica de una institución, o entre instituciones universitarias, así como en los sistemas nacionales de educación superior. Estos contenidos y variaciones en la cultura,

pueden explicarse a partir del concepto de saga institucional, el cual refiere a una historia común y compartida entre los profesores, estudiantes y administradores. Esta historia no siempre es exacta, pero si contiene importantes ingredientes de veracidad y está basada en una realidad histórica. El concepto de saga institucional puede ser analizado como un problema de grado, como un continuo (cero a cien), también puede hablarse de sagas institucionales débiles, moderadas o fuertes. El concepto de saga, explica las formas de lealtad y compromiso por la institución, así como el tipo de respuesta que pueden presentar las instituciones en tiempos de crisis. Las creencias por su parte, se constituyen en un puente que conecta con el mundo exterior, reflejan una autoimagen y reputación institucional. Sin embargo, instituciones con fuertes ideologías pueden tener desventajas como la pérdida de adaptabilidad respecto al contexto. *Cultura del sistema.* Así como pueden identificarse características y diferenciaciones en relación a las creencias y estilos académicos en relación a la cultura académica, cultura de la profesional, y cultura institucional, también pueden encontrarse distinciones en la forma en cómo los sistemas de educación superior han sido organizados. Estos pueden presentar variaciones significativas en cuanto el contenido cultural, por ejemplo, científico versus humanistas, básico versus pragmatismo aplicado.

3.2.5. Tendencias nacionales y regionales

Las tendencias nacionales y regionales refieren a un conjunto de condiciones y dinámicas que se están produciendo a nivel nacional e internacional y que explican los grados de producción científica alcanzada por las instituciones. A nivel nacional, Honduras cuenta con un Sistema de Educación que integra las 20 universidades del país, y el cual es dirigido por la Dirección de Educación Superior de Honduras. A través de este organismo, se ha propuesto la creación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (UNAH, (UNAH, 2013), el cual está en discusión por parte de las universidades que conforman el sistema, y actualmente a través del Ranking Iberoamericano SIR, es uno de los instrumentos que se emplea en esta instancia para monitorear y analizar la producción científica de las universidades que integran el sistema (Dirección de Educación Superior de Honduras, 2015).

En el contexto regional existe el Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA), el cual es un organismo que integra las universidades públicas de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Cuenta con el Sistema Centroamericano de Investigación y Postgrado, cuyo propósito (CSUCA, 2015) es:

- a. Desarrollar las capacidades de investigación de las universidades miembros y promover y apoyar la investigación científica universitaria a escala regional centroamericana.
- b. Armonizar e integrar los sistemas de estudios de posgrado de las universidades miembros, así como evaluar programas de postgrado interesados en obtener o mantener el reconocimiento de su Categoría Regional Centroamericana y asignar dicha categoría a los programas que al ser evaluados demuestren tener la calidad, pertinencia y proyección regional definida por los estándares establecidos para el efecto.
- c. Promover la movilidad y el intercambio académico entre investigadores, estudiantes y profesores de posgrado de las universidades miembros, y entre estos y universidades de otras partes del mundo.

En el marco del CSUCA-SICAR también se analiza la actividad investigadora de las universidades adscritas, tal como lo evidencia el análisis desarrollado por (Alarcón Alba, 2014), sobre cómo a partir de los datos de la producción científica que aporta el Ranking Iberoamericano, se explica los problemas estructurales que manifiesta la región en cuanto a la producción científica.

A nivel internacional, una tendencia que se reconoce en la visibilización y evaluación de la producción científica, es el Ranking Iberoamericano SIR, a través de los siguientes indicadores: Los indicadores definidos fueron: (1) producción científica, (2) proporción de colaboración internacional, (3) impacto normalizado de cada institución, (4) publicaciones de alta calidad, (5) Índice de especialización, (6) Ratio (proporción) de excelencia, (7) liderazgo científico y, (8) excelencia con liderazgo. En la tabla 1 (Anexo 7) se puede identificar las 10 mejores universidades de la región centroamericana entre las cuales aparece la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y a nivel nacional según la tabla 2, (Anexo 8) la Universidad Pedagógica Nacional FM, se ubica en la posición 3.

4. Método

La investigación que se propuso fue de tipo cualitativo ya que se buscó comprender los discursos desde la perspectiva de los actores que forman parte de la institución universitaria, por lo que la tradición teórico-metodológica se identificó para su desarrollo fue la perspectiva interpretativa.

4.1 Diseño.

El diseño se sustenta en la teoría fundamentada y desde el diseño de *tipo sistemático* (Soneira, 2006), siguiendo la propuesta de Strauss y Corbin (2003), ya que el interés ha sido generar teoría a partir de las características del contextos sobre cómo ha se producido el proceso de institucionalización de la investigación científica. Por otro lado, se estructuró desde el estudio de caso ya que se analizó la institucionalización de la investigación en la UPNFM, desde la creación y desarrollo de la VRIP y a través del cual se buscó “comprender un fenómeno (...) en profundidad, tal comprensión está relacionada a importantes condiciones de contexto, las cuales iluminan de forma pertinente el fenómeno de estudio” (Yin, 1994:18). Con el objetivo de abordar el estudio de la institucionalización de la investigación en la UPNFM, se presentan las siguientes categorías de análisis, las cuales surgieron de la revisión teórica desde donde surgieron descritas para el planteamiento de *preguntas directrices* y desde donde surgieron los datos que llevaron a la construcción de *conceptos y las categorías emergentes*:

4.1.2. Categorías teóricas

Las categorías teóricas identificadas se presentan en la tabla 3 siendo estas seis: (1) Desarrollo de actividades de investigación; (2) Concepciones sobre la relación entre docencia e investigación; (3) libertad académica para el desarrollo de la investigación; (4) ethos académico orientado a la investigación (5) cultura académica como contextos para la investigación (6) correspondencia entre tendencias nacionales e internacionales, las mismas se describen a continuación.

Tabla 4. Categorías teóricas.

N.	Categoría	Descripción
1	Desarrollo de actividades de investigación	Condiciones institucionales y contextuales relacionadas con (a) valores e intereses cambiantes, (b) organización de las actividades científicas, (c) definición del papel del investigador, (d) valoración, legitimación y aceptación de la actividad científica.
2	Concepciones sobre la relación entre docencia e investigación	Conjunto de creencias y comportamientos asumidos y consolidados a través del tiempo en la institución universitaria, y transmitidos a través de lenguajes y símbolos.
3	Libertad académica para el desarrollo de la investigación	Valor fundamental de la universidad cuando se comienza a tener como referente definitivo la investigación científica (Soriano, 2008).
4	Ethos académico orientado a la investigación	Conjunto de valores y normas que regulan la actividad de investigación en la universidad. Se definen dos tipos, ethos de la ciencia y ethos institucional.
5	Cultura académica como contextos para la investigación	Conjunto de creencias y comportamientos asumidos y consolidados a través del tiempo en la institución universitaria, y transmitidos a través de lenguajes y símbolos. Se identifican diferentes tipos de cultura las cuales interactúan entre sí.
6	Correspondencia entre tendencias nacionales e internacionales	El desarrollo de la investigación está influido por tendencias nacionales e internacionales, que definen y marcan patrones en cuanto a temas de vanguardia ya sea por la incorporación de las Tics, estudios de problemas a nivel disciplinar, interdisciplinar o trans-disciplinar, conformación de redes de investigación, entre otros.

4.1.2. Categorías emergentes

A partir del análisis de los datos emergieron categorías y subcategorías, a partir de las cuales emergieron los fenómenos que explican la institucionalización de la investigación en la UPNFM. Las mismas se desarrollaron en el análisis descriptivo (pág. 34), y se presentan a continuación en la tabla 4, que muestra la relación entre las categorías teóricas y emergentes.

Tabla 5. Relación entre categorías teóricas y categorías emergentes y subcategorías.

Categorías teóricas	Categorías emergentes	Sub-categorías
Desarrollo de actividades de investigación	Proceso de fortalecimiento de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de incentivos orientados • Avances positivos en investigación
	Estrategias diferenciadas para la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias diferenciadas • Definición y aplicación de protocolos para la investigación en pregrado
	Condiciones heterogéneas para la investigación dentro de la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria de investigación en una unidad académica.
	Actitud de los docentes hacia la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento • Desinterés
	Re-definición del perfil docente	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de roles
Concepciones sobre la relación entre docencia e investigación	Apuesta institucional por la relación entre docencia e investigación	
	Concepciones sobre la relación docencia e investigación	
	Concepciones de no relación entre docencia e investigación	
	Replanteamiento de la estrategia de investigación en las diferentes unidades	
Libertad académica para el desarrollo de la investigación	Conceptualización de la libertad académica	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicada a la enseñanza
	Débiles condiciones para la libertad académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar mecanismos de regulación • Obligatoriedad de desarrollar las tres funciones universitarias, • Niveles académicos alcanzados en investigación

Tabla 5. Relación entre categorías teóricas y categorías emergentes y subcategorías (continuación).

Categorías teóricas	Categorías emergentes	Sub-categorías
Libertad académica para el desarrollo de la investigación	Estilo de vida institucional	• Concepto en el aula de clase
	Definición de la investigación	• Énfasis a nivel directivo y de gestión
Ethos académico orientado a la investigación	Trabajo en equipo como valor	
	Investigación como interés y actitud	
Cultura académica como contexto para la investigación	Ética en la investigación	• Distinciones en la praxis • Debilidad en enfoques metodológicos
	Mandatos institucionales para el desarrollo de la investigación	• Desarrollo se ha centrado en las mismas personas
Tendencias nacionales e internacionales en investigación	Cultura de trabajo	• Centrada en la docencia
	Instancias nacionales	
	Instancias regionales	
	Presencia de modelos y enfoques	
	Generación de productos tangibles	
	Examen interno ¿para dónde vamos?,	
	Identificación de tendencias en investigación	• Pregrado • Postgrado
Recomendaciones a la VRIP	• Aumentar los niveles de articulación • Constituirse a través de experiencias pilotos	

4.2 Participantes.

Se tomarán como *participantes* a los actores que han desempeñado un rol en el desarrollo de la investigación en la UPNFM, y serán seleccionados a través de una “*estrategia sucesiva*”⁴, ya que se eligen a los primeros participantes, documentos, y se analizan los datos obtenidos. Mediante el análisis de estos primeros datos se desarrollan conceptos, categorías conceptuales, hipótesis, que son utilizados para generar criterios mediante los cuales se seleccionan los siguientes participantes” (Krause, 1995:31). Los participantes en este estudio serán directivos y docentes.

- a. *Directivos*, ya que han impulsado desde diferentes niveles de autoridad el desarrollo de la investigación en la universidad. Se considerarán personas como Vicerrectores, Decanos, Jefes de Departamentos, Directivos de las Unidades adscritas a la VRIP, Miembros del Comité de Técnico de Investigación, Miembros de la Junta Directiva del Fondo de Apoyo a la Investigación.
- b. *Docentes* que dentro de las unidades académicas han desarrollado la función de investigación con niveles de articulación con la docencia.

Tabla 6. Descripción de los participantes.

Entrevista	Unidad Académica	Situación Laboral	Formación académica	Funciones en investigación
1	CIIE	Contrato Individual tiempo completo	Licenciatura Maestría	Ejecución
2	CIIE	Contrato Individual tiempo completo	Licenciatura Maestría	Coordinación Ejecución
3	Depto. Ciencias Sociales	Contrato Individual tiempo completo	Licenciatura Doctorado	Dirección Coordinación Ejecución
4	DEVA	Contrato permanente	Licenciatura Maestría	Dirección Coordinación Ejecución
5	CUED	Contrato permanente	Licenciatura Maestría	Coordinación Ejecución

⁴ Estrategia propuesta por Glaser & Strauss, 1967.

Tabla 6. Descripción de los participantes (continuación).

Entrevista	Unidad Académica	Situación Laboral	Formación académica	Funciones en investigación
6	INIEES	Contrato permanente	Licenciatura Maestría Doctorado	Planificación Coordinación ejecución
7	Depto. Académico	Contrato permanente	Licenciatura Maestría Doctorado	Planificación Coordinación Ejecución
8	CURSPS	Contrato permanente	Licenciatura Maestría	Planificación Coordinación Ejecución
9	CUR-Nacaome	Contrato servicios profesionales	Licenciatura	Coordinación
10	Depto. Ciencias de la Educación	Contrato servicios profesionales	Licenciatura Maestría	Ejecución

4.3 Instrumentos de recolección de datos.

Se trabajaron tres técnicas para recopilar la información siendo estas:

- *Entrevista individual estructurada*, ya que se busca indagar en los discursos de los actores sobre el proceso de institucionalización de la investigación en la universidad;
- *Encuesta sobre información sociodemográfica de los participantes*, en donde se describe las principales características como ser: (a) género, (b) edad, (c) años de servicio, (d) situación laboral, (e) formación académica, (f) funciones en investigación.
- *Matriz para análisis de documentos*, dado que se revisaron y analizaron documentos institucionales pertinentes al tema, los cuales reflejan los discursos normativos que buscan dar una orientación al desarrollo de la investigación. En esta matriz se integran datos cualitativos como cuantitativos, y se diseñó en correspondencia con las categorías teóricas de análisis y que se describen anteriormente

4.4. Procedimiento de análisis.

La propuesta de análisis desde la *teoría fundamentada* se refiere “a una teoría derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. Debido a que las teorías fundamentadas se basan en los datos, es más posible que generen conocimientos, aumenten la comprensión y proporcionen una guía para la acción” (Strauss & Corbin, 2002, pp. 3-14). Es así, como se partió de categorías previamente establecidas desde la teoría, a partir de las cuales se realizó un análisis en dos niveles, (tabla 6): (a) análisis descriptivo (construcción de conceptos), (b) análisis relacional (organización de los conceptos en categorías y configuración del proceso de institucionalización de la investigación). En ambos niveles, la construcción de las categorías y los fenómenos se basó en el análisis de los discursos de los actores y en la revisión de documentos institucionales, para lo cual se construyeron matrices para el análisis de la información (Anexo 3).

Tabla 7. Niveles de análisis y tipos de codificación en teoría fundamentada.

Análisis descriptivo	Análisis relacional	
Definición de categorías: análisis de contenido- conceptos- categorías.	Codificación axial: categorías –modelos explicativos.	Codificación selectiva: modelo explicativo general.

El tipo de muestreo empelado fue el *muestreo teórico* (Strauss & Corbin, 2002): a través de tres momentos (tabla 6): (a) abierto, (b) relaciones y variaciones, (c) discriminado, este tipo de muestro se aplicó a las categorías previamente establecidas (institucionalización de actividades de investigación, libertad académica, ethos académico, cultura académica, correspondencia de tendencias institucionales e internacionales) y a las categorías emergentes. El objetivo fue “descubrir variaciones entre los conceptos que permitiera hacer más densas las categorías en términos de sus propiedades y variaciones” (Strauss & Corbin, 2002, p. 219). Para determinar hasta donde finalizar el análisis de los datos, se trabajó con el concepto de *saturación teórica*, es decir, se trabajaron los datos hasta que los “nuevos datos no agregaron nueva información” (Krause, 1995:33). Finalmente, se aplicó la

triangulación de la información entre tres investigadoras expertas en el tema de universidad.

Tabla 8. Tipos de muestro, descripción y técnicas de recolección de datos.

Tipo de muestro	Descripción	Técnica de recolección de datos.
Abierto	Se eligió los primeros informantes o documentos y la información obtenida fue analizada para generar las primeras categorías conceptuales emergentes	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semi-estructurada
Relaciones y variaciones	Se buscó relacionar las categorías y subcategorías, para desarrollarlas mejor en términos de propiedades y variaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semi-estructurada • Análisis de documentos • Triangulación con investigadores expertos en el tema de universidad
Discriminado	Se seleccionó la información para maximizar el análisis comparativo de las categorías y sub-categorías a fin de saturar las categorías.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semi-estructurada en los aspectos en donde requirió profundizar en la información y alcanzar la saturación teórica. • Triangulación entre los investigadores con el análisis integral del documento para determinar su coherencia y estructura interna.

5. Análisis de Resultados

En este apartado se presenta el análisis de los resultados, que desde Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin, 2002) en dos niveles de análisis: (a) análisis descriptivo, (b) análisis relacional. El análisis descriptivo consistió en describir las categorías y subcategorías emergentes (tabla 4) construidas a partir de la codificación abierta de los datos, y profundizar su relación con las categorías teóricas (tabla 3). Por su parte, el análisis relacional integró dos niveles, uno axial y otro selectivo, en ambos casos, el objetivo fue identificar los fenómenos que explican cómo se ha dado la institucionalización de la investigación en la UPNFM, a través del caso de la VRIP.

5.1. Análisis Descriptivo.

Se presentan la descripción y relación entre categorías teóricas y emergentes siendo estas: (a) concepciones sobre el desarrollo de las actividades de investigación, (b) concepciones sobre la relación entre docencia e investigación, (c) libertad académica para el desarrollo de la investigación, (d) ethos académico orientado a la investigación, (e) contexto académico orientado a la investigación, (f) tendencias nacionales y regionales para la investigación, y su relación con el contexto institucional.

5.1.1. Concepciones sobre el desarrollo de las actividades de investigación.

Las categorías emergentes en esta categoría teórica, fueron: (1) proceso de fortalecimiento de la investigación, (2) avances positivos en investigación, (3) estrategias diferenciadas para la investigación; (4) trayectoria de investigación en una unidad académica; (5) actitud de los docentes hacia la investigación; (6) Redefinición del perfil docente, las cuales se describen a continuación.

Proceso de fortalecimiento de la investigación. En el discurso de los actores se identificó que el proceso de fortalecimiento de la investigación fue iniciado con la Dirección del Investigación, la cual fue creada en 1989, pero en el *Estado de la Investigación Educativa en la UPNFM 2006-2010* (Alas, M., Moncada, G., 2011) en sus inicios fue desarrollada por la Escuela Superior del Profesorado Francisco (1956), periodo en donde los estudiantes realizaban un trabajo de investigación como requisito para la

obtención del título de Profesor de Educación Media, actividad que era acompañada por los docentes a través de la asesoría en el contenido teórico y metodológico de los temas abordados. Para el año, de 1975 se creó el Departamento de Investigación y Planificación Educativa con el propósito de coordinar estas actividades, con lo cual la asesoría a los estudiantes se ofrecía a través de dos docentes, uno del departamento académico al que pertenecía el estudiante y otro asignado por el departamento recién organizado.

Con la conversión de la ESP a Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en 1989, se crea la Dirección de Investigación – en sustitución del Departamento de Investigación y Planificación Educativa – al mismo tiempo que se eliminan los trabajos de tesis de pregrado, por disposiciones de la Dirección de Educación Superior de Honduras⁵, trasladándose el cumplimiento de este requisito de graduación al postgrado. En el discurso de los actores se reconoce que esta instancia logró la identificaron áreas prioritarias de desarrollo, con el fin de generar una perspectiva más clara de la función de investigación. Se impulsó una estrategia de profesionalización, a través de la creación de un postgrado en investigación educativa. Sin embargo, desde la Dirección de Investigación, la función de investigación se desarrolló a través de un grupo de especialistas, lo que no permitió instalar el mismo nivel de capacidad técnica y operativa en las demás instancias de la universidad. Esta decisión, correspondió a un modelo de universidad centrada en la docencia, y como función especializada la investigación. Para el año 2006, esta Dirección se convirtió en la Dirección de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), con el propósito de realizar investigación en el campo social y educativo para apoyar técnicamente la toma de decisiones de la UPNFM, la Secretaría de Educación y otras organizaciones vinculadas a la política social en general y educativa en particular (Alas, M., Moncada, G., 2011).

En julio de 2005 se crea la *Vicerrectoría de Investigación y Postgrado*, a la cual se adscribieron tres unidades, el INIEED que luego que convirtió en INIEES en el 2006, el Centro de investigación e innovación (CIIE) y la Dirección General de Postgrado. Desde la VRIP, se desarrolló la Propuesta para la Estructuración y funcionamiento de la VRIP (UPNFM/VRIP, 2004) el Reglamento del Sistema de Investigación Universitario

⁵ La Dirección Ejecutiva de Educación Superior es el órgano conductor de la política educativa del Nivel Superior y ejecutor de los acuerdos y resoluciones del Consejo de Educación Superior de la UNAH. (UNAH/DES).

(UPNFM, 2010) así como instrumentos de planificación y gestión, como ser el Plan Estratégico Institucional (UPNFM/DPL, 2014) y el Plan Operativo Anual del Eje de Investigación e Innovación (UPNFM/VRIP, 2011; 2012; 2013; 2014) orientados a la articulación y concreción de acciones y actividades los resultados de producción de (a) investigaciones institucionales e inter-institucionales, (b) eventos; (c) publicaciones, (d) tesis de postgrado.

La estructura normativa se ha operacionalizado a través del Plan Institucional para el desarrollo de la investigación en la UPNFM (UPNFM/VRIP, 2009) y el Plan Estratégico del Eje de Investigación e Innovación 2014-2020 (UPNFM/DPL, 2014). Con la VRIP, se avanzó en la legitimación y reconocimiento de la investigación a nivel institucional, a través de la certificación de la investigación, generación de publicaciones presentación y divulgación de convocatorias de investigación a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI), desarrollo de eventos como ser encuentros y congresos mismos que son valorados como espacios que enriquecen y visibilizan el trabajo que se realiza en las diferentes unidades académicas y que el análisis documental indica que los mismos son registrados anualmente a través del POA (UPNFM/VRIP, 2011; 2012; 2013; 2014). Aún con los avances obtenidos, se considera que los estímulos institucionales son escasos, existe todavía desconocimiento de la dinámica institucional orientada a la investigación, de las tareas propias que debe desarrollar cada unidad, y definición de los niveles de ejecutoria basado en la misión de las unidades.

Se ha avanzado en un *sistema de incentivos orientados* a la validación económica de las tareas que los docentes realizan en investigación, sin embargo, se presentan contradicciones entre lo normativo y la práctica de investigación. Se considera que la práctica ha tenido avances sustantivos, pero en lo normativo ha sufrido un proceso de estancamiento ya que no sigue el mismo ritmo que la práctica de investigación. Lo que es afirmado a través del análisis documental, en donde se evidencia que se ha estado trabajando en una propuesta de incentivos (UPNFM/VRIP, 2014), pero la misma no ha sido aprobada en las instancias correspondientes.

Avances positivos en investigación. Se considera que se han producido avances en la conceptualización, siendo estos progresivos, y a medida que la misma se vaya consolidando influirá en cómo se ha concebido las otras funciones, como ser el

mejoramiento de la docencia desde donde se espera aportes con modelos innovadores, lo que traerá un mayor impacto y vinculación con la comunidad, la investigación en el contexto se considera una herramienta de mediación. Se enfatiza que no sólo la investigación producirá el desarrollo académico de la universidad, sino la integralidad de las tres funciones.

Estrategias diferenciadas para la investigación. Sobre el desarrollo de la investigación, se requiere *diseñar estrategias diferenciadas* en diferentes niveles según los grados de madurez alcanzados en las diferentes unidades académicas y centros universitarios regionales, por otro lado se requiere que su avance sea paulatino en base a las características y condiciones de las unidades académicas así, como la definición de la producción científica que deben generar. Dentro de las estrategias se identifican la creación de semilleros, el fortalecimiento de las competencias investigativas en pregrado, aumentar en los apoyos a nivel de la formación doctoral, fortalecimiento del proyecto editorial, con el mejoramiento de la revistas según estándares internacionales, así mismo se debe crear conciencia de que la investigación es una función que mueve la vida académica de la universidad. Se reconoce el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) como un instrumento y estrategia institucional facilitadora de la investigación, actualmente los actores consideran que la única instancia de reconocimiento a la investigación. Según el Reglamento del FAI (UPNFM/VRIP, Septiembre de 2010), este tiene como objetivos:

- (a) fortalecer las capacidades institucionales en el campo de la investigación científica pura y aplicada a través de la generación de conocimientos y formación de recursos humanos, (b) ofertar conocimientos, tanto para incrementar el valor agregado a la producción como para colaborar a resolver problemas presentes en la sociedad, particularmente los referidos a la educación, (c) proporcionar recursos financieros para que los docentes y estudiantes de la UPNFM puedan desarrollar investigación, científica en las diferentes disciplinas representadas en los departamentos académicos. (d) crear una plataforma que promueva e incentive la investigación científica sobre temas de educación y desarrollo relevantes en el país, en las distintas unidades académicas y técnicas de la UPNFM, (e) fortalecer las

competencias vinculadas a la investigación científica por parte de los docentes y estudiantes de la UPNFM (p. 5).

La *definición y aplicación de protocolos para la investigación en pregrado*, por parte de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), en un inicio fue un proceso complejo para su comprensión, de ahí que en unas unidades se simplificaron los mismos para facilitar su adopción, sin embargo, esta estrategia no funcionó en lo que respecta a los docentes, pero sí funcionó en los estudiantes, ya que encontraron beneficios en sus respectivos campos laborales, de ahí que los docentes tuvieron que responder a las inquietudes de los estudiantes. Según el documento de *Lineamientos para el Registro, Deposito, Presentación y Acreditación formal del Proceso de Investigación de Pregrado* (UPNFM/VRIP, Febrero de 2013), estos lineamientos “buscan orientar la estandarización de cada uno de los momentos de la producción del proyecto de investigación, así como evidenciar el desarrollo del mismo” (p.3), sin embargo, al contrastar ambas dinámicas se encontró que existen brechas entre lo normativo y la práctica, lo que implica trabajar estrategias de ajuste.

Existen *condiciones heterogéneas para la investigación dentro de la universidad*, se identifica que el acceso a la tecnología es débil en algunas unidades académicas, centros universitarios regionales y sedes, aunque el uso de la plataforma ha mejorado en el caso del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), ya que los docentes son evaluados por el uso de la plataforma en el caso de la función de docencia. Así mismo, se considera que ha aumentado el uso de tecnología por parte de los estudiantes y el uso de las redes sociales, aunque existen factores externos como la delincuencia que afecta el uso cotidiano de tecnología por parte de los alumnos. En general se considera que los recursos económicos para la investigación, son escasos ya que los esfuerzos están centrados en la docencia.

Trayectoria de investigación en una unidad académica. Se identifica un tiempo antes y después en el desarrollo de la investigación. Antes los trabajos se desarrollaban sin protocolos, tiempo después se define como pilar la investigación, constituyéndose los primeros grupos formales, ya que a partir del 2011 se accede a normativas y se generan estructuras institucionales. La fundamentación sobre la investigación se realiza de forma

progresiva a través de la capacitación como estrategia formativa en los docentes, aunque se reconoce que la apropiación de estas competencias es compleja. La instalación de la dinámica de investigación, se desarrolló a través de enlaces, generando estrategias para la producción científica. Una herramienta que ha permitido el seguimiento trimestral de la investigación, es el Plan Operativo Anual (POA), ya que este es un mandato para la ejecución, es un instrumento que guía la acción. En las unidades se reconocen periodos productivos en investigación, ya que se *instalan procesos* los cuales implican: (a) participación en eventos nacionales e internacionales, (b) desarrollo de eventos de investigación, (c) publicación de artículos, (d) divulgación de trabajos. Este tipo de proceso genera una dinámica que se caracteriza por tener un *desarrollo organizado*, genera condiciones aceptables para investigar, impacta en la motivación colectiva, se superan concepciones previas, la gestión directiva se caracteriza porque hay involucramiento y disposición, y al reconocerse las tareas de investigación, se visibilizan las mismas.

Actitud de los docentes hacia la investigación, todavía prevalece una actitud de desconocimiento, por un lado, y desinterés por otro lado. Lo cual puede explicarse porque la investigación es una función que no alcanza los niveles de profesionalización dentro de la institución, lo cual se refleja en el primer estudio realizado sobre los niveles de involucramiento de los doctores y doctorantes en el fortalecimiento de la investigación y docencia. De los docentes que participaron en el estudio “un 48% tiene dedicación en la docencia, el 46% realizan tareas de docencia e investigación y un 6% realizan las tres funciones universitarias. De los participantes el 41% considera que la condición que más limita para participar en investigación científica es una responsabilidad académica centrada en la docencia. Asimismo, aparecen como condiciones que afectan el trabajo en investigación la falta de apoyo institucional y la falta de tiempo entre otras causas”. (Eguigure, Y.; Barahona, E.; Alvarado, J.; Chinchilla, B., Julio de 2014; p. 29).

Redefinición del perfil docente. Se reconoce la categoría del *docente-investigador*, quien es la persona responsable de estudiar procesos, aportar en la solución de problemas educativos, generar aportes y comprometido con fines más amplios, ya que busca impactar de forma positiva en los procesos de mejora. Aparecen dos *tipos de roles*, el rol blando que estaría a cargo de aquellos docentes que se dedican a la docencia, y el rol duro, identificado en la persona del docente-investigador. El docente es aquel que comparte el saber en un

áreas específica, y está dedicado a la docencia. El docente-investigador, es un rol desempeñado por pocos, y se presenta a nivel de coordinación, co-investigador, colaboración. El desempeño de este rol es complejo, ya que no se reconoce como carga académica, de ahí que el énfasis en la docencia sea más relevante además que la atención a los estudiantes es una tarea fuerte.

5.1.2. Concepciones sobre la relación entre docencia e investigación.

Apuesta institucional por la relación entre docencia e investigación. Existe una apuesta institucional para desarrollar *investigación en los espacios pedagógicos*, de ahí que el énfasis sea en la investigación formativa, en donde se ha consolidado un cuerpo de docentes con experiencia. También se identifican diversos enfoques metodológicos que se desarrollan en el aula y encuentros de investigación para la socialización de resultados. La investigación se refleja en la planificación didáctica, centrada en temas y espacios específicos, sin embargo, presenta debilidades en el desarrollo ya que se requiere de capacitación, de ahí la importancia de retomar los diplomados.

Concepciones sobre la relación docencia e investigación. Esta se concibe como parte de la actualización curricular, en donde se busca dar respuestas institucionales, a las necesidades en la formación docente. Falta madurar la relación, ya que deben concebirse como relaciones como complementarias, que se nutren mutuamente. Esta debilidad en la relación, está relacionada con el modelo de universidad, mismo que está centrado en la docencia, y en donde los niveles de profesionalización de la investigación todavía están bajos.

Concepciones de no relación entre docencia e investigación. Existe poca investigación por parte del docente, ya que ambas actividades se visualizan como separadas, más producto de una relación personal y por otro lado existe poco interés de los docentes en el tema. El énfasis está en la docencia, porque la investigación en pregrado es atendida por docentes que atienden los espacios de investigación. Ambas funciones se conciben como diferentes, la dificultad está en cómo conectar la tarea y los tiempos entre ambas. Se han promovido estrategias de integración desde la docencia, como respuesta a la normativa planteada por la VRIP, sin embargo, hace falta madurar la relación, se conciben como separadas cuando debieran verse como complementarias. Existen variables en

detrimento de la función investigadora, como ser la carga de trabajo en docencia, de ahí que la percepción no sea favorable, pues genera más trabajo, y resulta una tarea que es muy compleja de cumplir. La relación se valora como negativa, ya que existe poco apoyo para la investigación, la misma se considera una carga, y no como una actividad paralela a la docencia, tampoco se visualiza cómo puede alimentar la docencia. Hay un cuestionamiento sobre las ganancias de hacer investigación, ya que se cuestiona que hacer investigación quita tiempo a la docencia. Los estudiantes por su parte, presentan dificultades conceptuales y metodológicas, de ahí que se cuestione ¿qué se está enseñando?, pues llevar a la práctica lo aprendido es complejo. Dentro de los discursos se identifican *obstáculos*,

Lo anterior, lleva pensar que debe *replantearse la estrategia de investigación en las diferentes unidades*, por lo que es importante un mayor acercamiento de la VRIP a los departamentos académicos, ya que este es el nivel de investigación en el que se debe tener su visión sobre la investigación. Se deben tomar decisiones de tipos administrativos, a fin de reorganizar la responsabilidad académica, ya que esto responde a situaciones de estructura y que permita normarse la atención de las tres funciones universitarias por número de horas. La VRIP debe generar alianzas con la Vicerrectoría Académica, ya que actualmente los departamento académicos deben responder a todas las necesidades que plantea están última, es por ello que la investigación queda relegada, se requiere por tanto, generar estrategias para trabajar en diferentes instancias.

5.1.3. Libertad académica para el desarrollo de la investigación.

Se identifica una *conceptualización de la libertad académica*, por un lado se visualizan contradicciones, la libertad académica está *circunscrita a la docencia*, en donde se identifica una libertad de práctica, sin embargo esta ha sido confundida como libertinaje, el concepto varía entre libertad de cátedra y libertinaje académico. Es así como se perciben niveles de autonomía e independencia en la labor académica. La libertad académica se asocia con un supuesto de competencia académica, el cual se articula con las convicciones personales, con una visión del trabajo, de ahí que sea necesario fortalecerlo a través de la auditoría académica.

Aplicada a la enseñanza, la libertad académica implica velar por la implementación del nuevo enfoque curricular, evaluar el impacto de la reformar curricular, en su desarrollo de los diferentes espacios pedagógicos.

Débiles condiciones para la libertad académica. En la docencia requiere del desarrollo de clases con parámetros, ya que actualmente estos no se visibilizan. Se deben *generar mecanismos de regulación*, a través de la identificación de necesidades acompañamiento en la mejora. Aunque existe la *obligatoriedad de desarrollar las tres funciones universitarias*, para la investigación es una tarea desgastante, aunque contradictoriamente genera satisfacción y desgaste, ya que existen exigencias desiguales respecto a la docencia. Sobre la obligatoriedad, existe un discurso de oposición, en donde se da una reacción negativa ante la obligatoriedad. Los *niveles académicos alcanzados en investigación*, otorgan credibilidad ante la administración ya que da confiabilidad en el trabajo que se realiza, se abren nuevos espacios académicos y se logra respecto académico.

La libertad académica debe concebirse como un *estilo de vida institucional*, sin embargo, no se percibe la presencia del concepto, su desarrollo permite la presencia de diferentes concepciones, exploración de diferentes realidades. La presencia de diferentes discursos, ha provocado la separación de grupos, en donde unos están mal vistos, y otros representan al grupo que valida el discurso oficial. El *concepto en el aula de clase* es muy restringido, ya que se plantean restricciones en cómo desarrollar las actividades, y en imposición de determinados materiales para la enseñanza. Se debe ampliar el concepto a los espacios en donde se genera el aprendizaje de ahí que se necesita avanzar cualitativamente en el tema.

Definición de la investigación. Las directrices se definen en las instancias de dirección y gestión, sin embargo, no hay propuestas desde el nivel operativo. Se deben desarrollar diferentes estrategias, que favorezcan un ambiente de discusión, presentar las bondades de desarrollar los procesos aumenta la motivación. Estos procesos no deben ser camisas de fuerza, y deben ser incluyentes. Actualmente, los departamentos han incursionado en investigación, y existe una percepción de que las líneas son impuestas ya que debe ser la unidad quien dirija. Las líneas requieren que su construcción sea participativa y que implique la revisión de la misión y visiones de forma periódica. Hay Departamentos Académicos que todavía no comprenden que lo que forma son profesores y

que hay una deuda con el país sobre la pertinencia en la formación, así mismo, hay una deuda con el desarrollo profesional. Se debe responder a la naturaleza de la universidad y las demandas del país, de ahí que alguien debe iniciar el proceso de construcción de líneas para el trabajo de investigación, y se considera que la instancia responsable es la VRIP.

5.1.4. Ethos académico orientado a la investigación

Las categorías emergentes en esta categoría teórica fueron, (1) trabajo en equipo; (2) interés y actitud hacia la investigación, (3) investigación como práctica institucional, (4) ética en la investigación, mismas que se desarrollan a continuación.

Trabajo en equipo como valor, implica un compromiso con el otro, es un acompañamiento y de reflexión, trabajar solo tiene sus ventajas porque permite avanzar a un ritmo individual, pero el trabajo en equipo permite tener otras perspectivas, así como diferentes estrategias de trabajo como aprendizaje colectivo, identificación de recursos, e identificación de espacios para el trabajo colectivo.

Por otro lado, es importante comprender la *dinámica de desarrollo de la investigación científica*, el cual es un proceso que requiere de madurez, reflexión y estudio profundo, por tanto no es un proceso mecánico, sin embargo, en las condiciones actuales no hay un sentido de valoración, y se requiere de tiempos diferenciados de la docencia. El trabajo en el FAI se percibe como individual, no como un trabajo adscrito al Departamento Académico, de ahí que deban facilitarse los procesos.

Debe concebirse la *investigación como interés y actitud*, en donde se buscan respuestas a necesidades y por tanto requiere de mucho estudio, debe entenderse que es otro nivel de exigencia. Por otro lado, la investigación como práctica institucional, se ha caracterizado porque las personas con formación están en puestos directivos y/o dedicados a la docencia. Se requiere que la investigación sea una práctica institucionalizada, por ejemplo con acceso a bibliografía.

La *ética en la investigación*, requiere de un manejo responsable de los datos, de ahí que el docente debe desarrollar conciencia sobre este punto, ya que la ética hace que su trabajo sea creíble y reconocido, de lo contrario, la persona puede ser acusada de plagio. Se debe enfatizar en la formación docente a este respecto. La ética, permite hacer *distinciones*

en la praxis, distinguir entre las malas conductas y las malas prácticas, así como la necesidad de contar con estructuras que velen por la ética de la investigación. El desarrollo de las competencias éticas en investigación, requiere de un consentimiento informado, manejo de la información, conocer de plagio, violación de derechos de autor. Por otro lado, se requiere de socialización de resultados, aportar a los grupos interesados, actualmente se considera como buenas prácticas, las audiencias públicas que se desarrollan en el marco de las nuevas líneas de trabajo de la VRIP, ya que permite el manejo ético de la investigación.

Se reconoce la *debilidad en enfoques metodológicos*, por un lado, se plantean protocolos exigentes, con trabajo de campo extenso, sin embargo, los instrumentos son débiles en su estructura, y con poca rigurosidad en la aplicación. Actualmente, el trabajo que se ha desarrollado, tiene como ventaja que se han podido visibilizar los espacios en donde existían vacíos, y además se ha disminuido el temor de socializar el trabajo, lo que ha aumentado progresivamente la colaboración entre pares.

5.1.5. Cultura académica como contexto para la investigación

Mandatos institucionales para el desarrollo de la investigación. Si bien se identifican mandatos en la práctica la investigación no está estandarizada. Se identifica una percepción de apatía hacia la investigación ya que se considera una tarea de alta demanda de trabajo y en donde falta reconocimiento. Su desarrollo se *centra en las mismas personas*, de ahí que los aportes vengan de una línea de trabajo, y por tanto, los mismos se valoran dependiendo de quién investiga, lo que permite el otorgamiento de beneficios. La investigación ha permitido el *posicionamiento de personas*, la construcción de un camino en donde se visibiliza el trabajo de investigación. La investigación se concibe como *fundamental en la vida universitaria*, y aunque el énfasis está en docencia, la investigación requiere de una toma de conciencia.

La *cultura de trabajo*, está centrada en la docencia, de ahí que la investigación se considere optativa, aunque se reconoce que debe ser la fuente de mejora en el aula de clase, en este sentido, la investigación acción se constituye en una metodología importante. La investigación también se reconoce como una imposición, y no es vista como herramienta de transformación, aunque hay grupos que están iniciando procesos de investigación para la mejora a nivel de las carreras, específicamente con la realización de diagnósticos que

generen y sustenten proyectos de intervención. En este contexto, hay grupos que han aplicado al FAI, generando proyecto de investigación pertinente. Por otro lado, la cultura es todo aquello que vamos construyendo, valores, rituales y expresiones de trabajo, a través de procesos de colegiación.

5.1.6. Tendencias nacionales e internacionales en investigación.

Respecto a las *instancias nacionales*, se reconoce la existencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan la investigación, el desconocimiento está en cómo estos funcionan. Dentro de las *instancias regionales*, se reconoce instancias para el reconocimiento de universidades, y dentro de las mismas unidades para la generación de investigación y que permiten la acreditación de los postgrados. Por otro lado, la UPNFM al ser una universidad especializada tiene la desventaja de que no se puede participar en algunos campos, de ahí las ventajas y desventajas que trae la universidad generalista versus universidad especialista, aunque los avances internos en investigación son valiosos. Es importante, diseñar estrategias para visibilizar las investigaciones valiosas para su replicación. Se debe generar las condiciones para socializarlas ya que estas son escasas. Sobre los *modelos y enfoques*, se identifica prevalencia de la investigación acción aunque existen otros enfoques más exigentes para desarrollar investigación en el campo educativo.

Generación de productos tangibles. Los productos son más tangibles en áreas como las ciencias naturales, ingenierías o salud, por tanto hay preferencias para estas áreas en cuanto al financiamiento para el desarrollo de investigación. En el campo de la educación el tema de los productos no queda muy claro, y en las convocatorias para financiamiento esta área queda de último, no queda claro como el método científico se aplica a las ciencias sociales y humanas, esto se refleja en las líneas investigación institucional de la UPNFM, donde no hay claridad en esta línea. Por otro lado, en ciencias sociales y educación, internacionalmente, existe una alta capacidad de respuesta de los investigadores sobre el estudio de los fenómenos sociales, en las universidades nacionales este nivel de respuesta no existe. Se identifican *ámbitos*, a nivel de tesis de postgrado y la investigación que se realiza en el FAI.

Examen interno ¿para dónde vamos?, se debe promover acercamientos en distintas distancias, identificar aportes de las diferentes unidades e identificar distintos tipos de apoyo, encontrar la identidad institucional y desmarcarse de ideologías extrañas. Se identifica una fuerte tendencia a adoptar propuestas externas, sin reflexión crítica, aun cuando en la institución existen los recursos humanos para generarlas.

Identificación de tendencias en investigación. Existe la posibilidad de aplicación de fondos para la investigación, y aunque se ha trabajado en diferentes incentivos la investigación queda fuera del horario de la universidad. Pensar en la investigación como eje transversal, de ahí que generar espacios puntuales de investigación, es visualizar la investigación como transversal, salirse del esquema rígido de pasos, formar una actitud y potenciar competencias investigativas, desarrollar una actitud de cuestionamiento, plantearse formas de transformar la realidad, desarrollar una actitud ética. En *pregrado*, iniciar con la formación en competencias investigadoras lo que es la parte central en este nivel de ahí que se está en un momento de repensar los procesos y vías elegidas, y en el *postgrado*, elevar las competencias en investigación, el cual es un eje vertebral de los procesos de formación. Se debe promover las publicaciones y participación en congresos, así como vincular esta formación con el ejercicio de la profesión. Para el trabajo docente, se han generado las bases institucionales, a nivel de estructuras la VRIP y un conjunto de normativas, también grupos de investigación y sistema de financiamiento. Las reformas al FAI han sido relevantes, en la amplitud de los tipos de investigación y los tipos de financiamientos a otorgar ya que se han ampliado los espacios y formas de investigación y a nivel ético las audiencias juegan un papel central. Se considera que hay un mayor grado de madurez, sin embargo, se requiere de la voluntad política.

Recomendaciones a la VRIP. Se debe *aumentar los niveles de articulación*, a fin de resolver el tema de la capacidad de la convocatoria, aumentar el trabajo articulado con la Vicerrectoría Académica (VRAC). Se evidencia una mayor claridad en procesos y estructuras, sin embargo se debe aumentar la articulación con el trabajo académico, con una concepción de trabajo académico en diferentes instancias. Por su parte los grupos de investigación, deben *constituirse a través de experiencias piloto* a fin de construir trayectorias y avanzar en la consolidación de la base, esto permitirá demostrar que es posible lograrlo. Respecto al FAI, la nueva reglamentación debe visibilizarse y debe ser

compartido por los mandos superiores, esto permitirá generar una cultura material y simbólica.

5.2 Análisis relacional.

El análisis relacional presenta la configuración de los fenómenos identificados en el proceso de institucionalización de la investigación en la UPNFM, desde el contexto de la VRIP, en este sentido, tres fenómenos fueron identificados: (a) condiciones materiales en la institucionalización de la investigación en la UPNFM desde el contexto de la VRIP, (b) condiciones simbólicas en la en la institucionalización de la investigación en la UPNFM desde el contexto de la VRIP, y (c) contraste entre las condiciones la institucionalización de la investigación y las tendencias nacionales y regionales. Cada uno de ellos se describe a continuación.

5.2.1. Condiciones materiales en la institucionalización de la investigación en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.

Las *condiciones intervinientes* (figura 1) que estructuran las condiciones materiales en la institucionalización de la investigación en la UPNFM, a partir del análisis de la creación y desarrollo de la VRIP, se reconoce un proceso progresivo de fortalecimiento de la investigación, el cual se refleja en las distintas condiciones que se han instalado en el desarrollo de la investigación en la universidad. A partir de esta heterogeneidad se pueden identificar diferentes trayectorias institucionales en el desarrollo de la investigación, que en unos casos iniciaron antes de la creación de la VRIP, ya que esta unidad académica es de reciente creación en la universidad. Este proceso progresivo de desarrollo en la investigación, permitió identificar contradicciones entre la norma y la práctica, debido a que los ritmos para la concreción de la investigación han sido distintos, lo que es evidencia de un proceso de institucionalización de la investigación que no ha respondido a un modelo de universidad que debe desarrollar de manera integral las funciones de docencia, investigación y vinculación social, más bien a condiciones vinculadas al contexto externo. Si bien las instituciones universitarias son una isla (Barnett, 2001; Nelson, 2010), requieren construir su arquitectura propia (Barnett R. , 2008), que las haga distintivas lo que les

permitirá responder con mayor pertinencia a las condiciones de contexto (Didriksson, 2008).

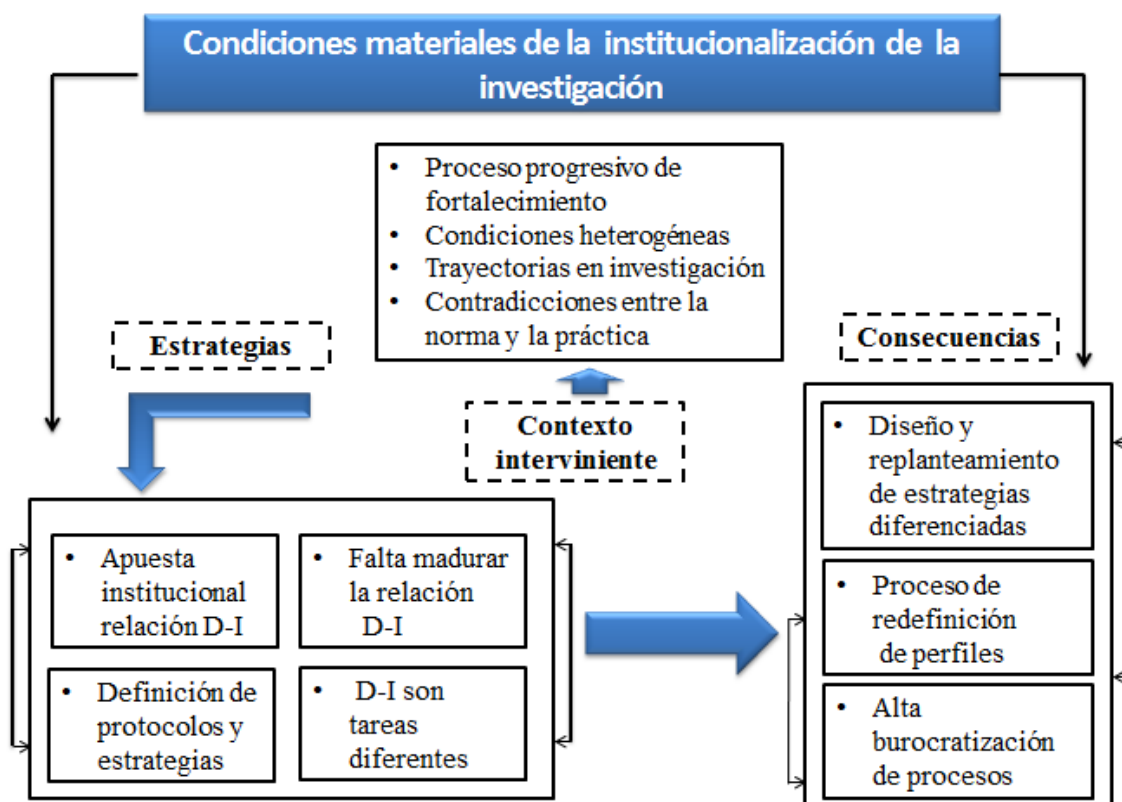
Respecto a las *estrategias de acción*, se identifica una apuesta institucional por articular la relación entre docencia e investigación, concretamente a través del diseño e implementación de protocolos y estrategias orientadas en diferentes niveles tal y como lo muestra el Plan Estratégico 2014-2020 (UPNFM/DPL, 2014). Sin embargo, a nivel operativo prevalecen dos tipos de concepciones, aquellas en donde se considera que aun cuando se han hecho esfuerzos por articular las dos funciones, los resultados reflejan que esta relación requiere de madurez, ya que no es una relación automática. Por su parte existen concepciones de no relación, ya que además de considerar que las dos funciones son diferentes además son incompatibles. Ambas concepciones, suponen a la base una construcción socio-histórica de cómo se ha construido la concepción del trabajo académico, el cual ha estado centrado en la docencia. Todavía no se logra avanzar a una concepción más integral relacionada con el “trabajo académico de descubrimiento, aplicación, integración y enseñanza” (Boyer, 2003), lo que sustenta la idea de universidad como centro de conocimiento avanzado (Clark, 1987).

Las condiciones y estrategias anteriormente descritas han generado un conjunto de *consecuencias*, como ser el diseño e implementación de estrategias diferenciadas, para promover la investigación en las diferentes unidades académicas de la universidad, así como en los centros regionales, ya que la universidad no es una institución homogénea, sino que heterogénea en los grados de desarrollo que ha alcanzado la investigación científica, como función sustantiva. Lo anterior a su vez paulatinamente está exigiendo una redefinición de perfiles sobre el trabajo académico o lo que se denomina institucionalmente “carga académica”, sin embargo, este proceso ha sido lento, ya que está influido por un fuerte proceso de burocratización del trabajo académico centrado en la docencia.

Por otro lado los niveles de heterogeneidad en el desarrollo de la investigación, reflejan no sólo que la docencia es la función prevalente, sino que desarrollar la investigación científica a través de estandarización de procesos que responden a tendencias nacionales y regionales, cuando se intentan implementar a los distintos niveles dentro de la institución, crea grados de conflicto que se tornan sistémicos, lo que implica que las

negociaciones sobre su implementación deben resolverse en los niveles directivos de la institución y no a nivel de las unidades académicas y la base del profesorado. Esto indica que la institución universitaria está formada sustantivamente por docentes, que las palabras Bourdieu (2008) desarrollan su carrera como burócratas y no como académicos dedicados al trabajo científico, y que el modelo de gobernanza institucional está más centrado en lo burocrático-político y en menos medida en un modelo colegiado (Baldrige, 1971).

Figura 1. Condiciones materiales en la institucionalización de la Investigación en la UPNFM desde el contexto de la VRIP



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis descriptivo.

5.2.2. Condiciones simbólicas en la institucionalización de la investigación en el contexto de creación y desarrollo de la VRIP.

Dentro de las condiciones simbólicas en la institucionalización de la investigación en la UPNFM, a partir del análisis del caso de la VRIP, se encontró un conjunto de *condiciones de interacción* (figura 2), a partir de las cuales se articula el fenómeno de

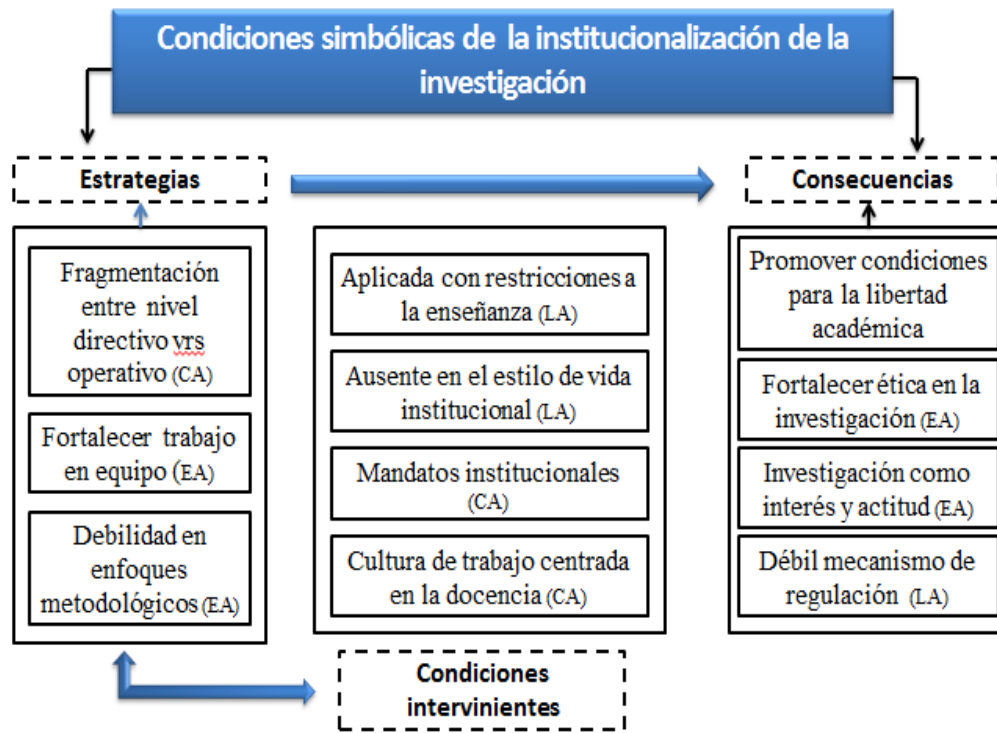
condiciones materiales en la institucionalización de la investigación en la UPNFM, en el contexto de la VRIP. Sobre la libertad académica se encuentra que ésta se aplica con restricciones fundamentalmente en la enseñanza, y que en general está ausente como un estilo de vida institucional. Por su parte, en la cultura académica se identifican un conjunto de mandatos institucionales para hacer de la investigación científica una de las tres funciones sustantivas de la universidad, sin embargo, la cultura académica está centrada en la docencia y todo el quehacer institucional gira en torno a ella.

Es así como, dentro de las *estrategias de interacción* se pueden identificar niveles de *fragmentación entre el trabajo directivo y el trabajo operativo*. A nivel directivo se definen las políticas, normativas y macro procesos, en la investigación científica, sin embargo, esta se nivel se encuentra mediado por lo que se denomina “voluntad política”, como un tipo de viabilidad que determina el diseño, implementación y evaluación de los procesos académicos. A nivel operativo los procesos se experimentan de forma fragmentada ya que la función que priva es la docencia, de ahí que a este nivel responsable de la ejecución de la investigación, no se alcancen los resultados esperados tal como lo demuestra la ejecución del Plan Operativo Anual, en el resultado de producción “investigaciones institucionales e interinstitucionales” en donde durante los años 2013,2014,2015, no se han alcanzado los niveles de ejecución planificados por las diferentes unidades académicas a nivel nacional (UPNFM/VRIP, 2013,2014, 2015), como resultado de que se han elevado los niveles de exigencia en la investigación que realizan los docentes. En este contexto, una de las estrategias que se considera relevante potenciar es el *trabajo en equipo*, como un valor académico, que permita la promoción del trabajo colegiado y los mecanismos de regulación profesional, a fin de situar la ética en la investigación como pilar fundamental en el trabajo de investigación. Esto permitirá superar *debilidades* presentes en la aplicación de *enfoques metodológicos*.

Dentro de *las consecuencias* identificadas, ante la estructuración de este contexto y sus estrategias, se considera que deben promoverse las *condiciones para la libertad académica*, ya que esta sustenta la definición de líneas de investigación y en general para el cumplimiento de las tareas relacionadas con la función de investigar ((Neave, 1998; Nelson, 2010; Soriano, 2009) *fortalecer la ética de investigación científica*, la cual debe sustentarse en un “ethos de la ciencia” (Merton, 2002), ya que hasta ahora está centrada en

un ethos institucional con valores más burocrático - políticos lo que responde a un “modelo de gobernanza” (Baldrige, 1971). El ethos institucional sostiene (Barahona Henry, 2015), cobra relevancia, cuando coexiste con el ethos de la ciencia, ya que desde un marco organizativo, se definen prácticas institucionales a través de marcos jurídicos, financieros y éticos que promueven y exigen la rendición de cuentas a aquellos que se dedican a la tarea de investigar. Permite el desarrollo del capital intelectual, a través de redes de investigación nacional e internacional, promoviéndose una valoración positiva para este tipo de vinculaciones con instituciones de estándares similares. La investigación debe por tanto entenderse como un interés y una actitud que si bien es individual, se consolida a través del trabajo en equipo y en un clima institucional que valora y promueve la misma. Finalmente, ante la *debilidad de los mecanismos de colegiación*, están condiciones simbólicas requieren ser potenciadas, ya que se constituyen en la amalgama que permite aumentar los niveles de cohesión grupal e institucional que favorece el desarrollo de la investigación científica, de ahí que deban en las estrategias institucionales para el cambio, deben abordarse según (Clark , 1980) los diferentes niveles que involucra la cultura académica como ser la *cultura de la disciplina, de la profesión, de la institución y del sistema*.

Figura 2. Condiciones simbólicas en la institucionalización de la investigación en el contexto de la VRIP



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis descriptivo.

5.2.3. Contraste entre las condiciones la institucionalización de la investigación y las tendencias nacionales, regionales e internacionales.

El contraste entre las condiciones de la institucionalización de la investigación con las tendencias nacionales, regionales e internacionales, permitió identificar un conjunto *condiciones contextuales* a nivel nacional y regional (figura 3). En lo referido al *financiamiento para la investigación*, a nivel institucional la UPNFM, aprobó para el año 2010, el Fondo de Apoyo a la investigación (FAI), con el objetivo de promover la investigación científica en la universidad. Por su parte a nivel nacional se identifica la apertura de nuevos escenarios para optar a financiamientos entre los que destacan IHCIETI durante los años 2014 y 2015 (IHCIETI, 2015) y del Proyecto MIDEH (MIDEH, 2015), y a nivel regional un organismo que está financiando proyectos de investigación es el CSUCA, en donde para el año 2014, la UPNFM ganó un proyecto a nivel regional.

Por otra parte, aparecen los *Rankings Universitarios* como instrumentos de visibilización y evaluación de la producción científica, además de promoverse a nivel institucional, nacional y regional como discurso de posicionamiento científico de las universidades, lo que se refleja en las comunicaciones emitidas a nivel de la Dirección de Educación Superior en donde se hace un monitoreo de la posición que tienen las universidades hondureñas en el Ranking Iberoamericano SIR (Dirección de Educación Superior de Honduras, 2015) o en el análisis que se hace de la problemática en la producción científica en las universidades de Centroamérica y República Dominicana a partir del posicionamiento que logran las universidades en el Ranking Iberoamericano (Alarcón Alba, 2014). Si se identifica que tiene prioridad la investigación, que *con énfasis en productos tangibles de investigación*, como patentes y el campo de la educación queda invisibilizado ya que la innovación y desarrollo no está claramente definido ni desarrollado, de ahí que haya un *énfasis en enfoques y modelos blandos*. El desafío que se presenta es cómo avanzar hacia productos y metodologías más rigurosas que permitan no sólo posicionar la investigación educativa sino la Universidad.

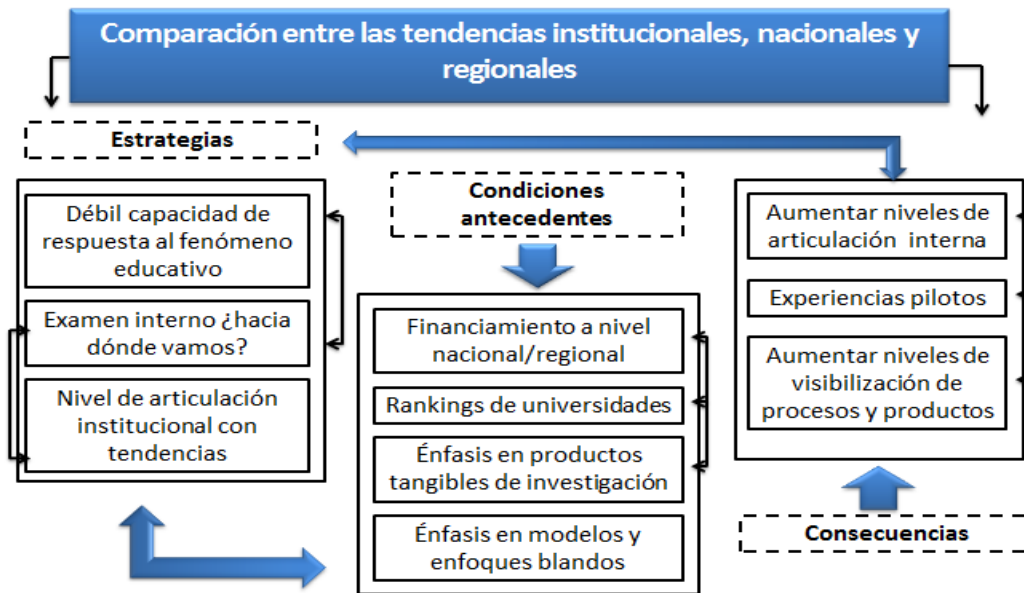
Ante las condiciones contextuales descritas, emergen diferentes *estrategias de interacción*, en donde se reconoce que existe una *débil capacidad de respuesta* para responder desde la investigación al fenómeno educativo, ya que falta consolidación y madurez de grupos de investigación que tengan esa capacidad de respuesta. Esta situación se compara con lo observado en otros países, donde al haber una mayor consolidación de grupos de investigación, el análisis de la realidad educativa es inmediata. Es así, como ha llegado el momento de realizar un *examen interno y preguntarse ¿hacia dónde vamos?*, lo que exige revisar los *niveles de articulación* que se han alcanzado entre las tendencias nacionales, regionales e internacionales. Este punto es central ya que como muestra el marco contextual, las tendencias internacionales están avanzando de manera progresiva y acelerada, y por tanto deben generarse las condiciones institucionales para caminar al ritmo de los tiempos actuales, y como plantea a nivel de CSUCA, (2015), respecto al sistema centroamericano de investigación y postgrado lograr los siguientes propósitos:

- (a) desarrollar las capacidades de investigación de las universidades miembros y promover y apoyar la investigación científica universitaria a escala regional

centroamericana; (b) armonizar e integrar los sistemas de estudios de posgrado de las universidades miembros, así como evaluar programas de posgrado interesados en obtener o mantener el reconocimiento de su Categoría Regional Centroamericana y asignar dicha categoría a los programas que al ser evaluados demuestren tener la calidad, pertinencia y proyección regional definida por los estándares establecidos para el efecto, (c) promover la movilidad y el intercambio académico entre investigadores, estudiantes y profesores de posgrado de las universidades miembros, y entre estos y universidades de otras partes del mundo.

Como *consecuencias*, se reconoce como urgente *aumentar los niveles de articulación institucional*, ya que el trabajo que se desarrollan diferentes instancias para promover la investigación se percibe desarticulado, es así como urge la definición de las instancias de dirección, gestión y ejecución de la investigación, en el contexto de una universidad que está centrada en la docencia. Para ello, es importante recabar y desarrollar *experiencias pilotos* a través de las cuales se provea de información contextualizada sobre cómo trabajar el cambio de cultura institucional centrada en la docencia. Así mismo, se debe *aumentar los niveles de visibilización de los procesos y productos*, de tal forma que a nivel de la cultura institucional se vaya promoviendo nuevos discursos y prácticas.

Figura 3. Contraste entre las tendencias institucionales, nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación científica



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis descriptivo.

5.2.4. Contexto histórico institucional en el desarrollo de la investigación.

Respecto a cómo se estructura el *contexto histórico-institucional en el desarrollo de la investigación en la UPNFM* (figura 4), se puede encontrar tres momentos en la institución: (a) La Escuela Superior del Profesorado, fundada en 1956, (b) la conversión a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, (c) la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado creada en el año 2005. El Según Alas & Moncada, (2011) ha estado presente en la universidad desde sus orígenes, en donde las tareas de investigación estaban a cargo de los departamentos académicos con el asesoramiento de tesis de grado. En 1976, se crea la Dirección de investigación y Planificación, quienes tienen la responsabilidad de la investigación, y el asesoramiento a las unidades académicas. En el año de 1989, con la conversión a UPNFM, esta Dirección se separa, y surge la Dirección de Investigación, como la instancia responsable de dirigir y ejecutar la investigación. En el año 2005, se crea la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), y la Dirección de Investigación para ser el INIEED (Instituto de Investigación y Evaluación Educativas)

quien luego amplía su denominación a INIEES (Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales).

La VRIP, hasta la fecha ha tenido tres periodos de gestión: (a) 1er Periodo 2005-2008, (b) 2do Periodo 2008-2011, (c) 3er Periodo 2011 hasta la actualidad. En el 1er periodo se sientan las bases para la estructuración y funcionamiento de la VRIP (UPNFM/VRIP, 2004), la creación del Fondo de Apoyo a la Investigación (UPNFM, Septiembre de 2010) y el desarrollo de múltiples publicaciones. Para el 2do periodo, se aprueba el Sistema de Investigación Universitario (UPNFM, 2010), y el Plan de Institucional de Investigación (UPNFM/VRIP, 2009), se impulsa en varias líneas la implementación del SIU-UPN, como la creación de grupos de investigación institucional (VRIP, 2011). En el 3er periodo, se inicia de forma sistemática el proceso de operacionalización del SIU-UPNFM, a través del Plan Estratégico del Eje de investigación e Innovación 2014-2020 (UPNFM/DPL, 2014), y los Planes Operativos Anuales (2011, 2012, 2013 & 2014). Así como diferentes reformas a los diferentes reglamentos para promover su pertinencia, como ser las reformas al FAI, Dirección de Postgrado e INIEES.

Lo anterior permite identificar que la institucionalización de la investigación en la UPNFM, a partir del caso de la VRIP, ha implicado la participación de múltiples actores que en su momento han contribuido en la construcción de los procesos institucionales, desde un conjunto de condiciones socio-históricas que no son aisladas y que evidencian según Ben-David, (1974) (a) valores e intereses sociales cambiantes, (b) niveles de organización en el trabajo científico, y en menos medida en el caso de la UPNFM, (c) la estructura del establecimiento individual de las investigaciones y de diferentes aspectos de las comunidades científicas.

En este contexto, *como estrategias de acción e interacción*, se presentan las condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de la investigación, con diferentes grados y niveles de articulación, como resultado de la magnitud de los cambios que se han implementado. Cuando los cambios que se han promovido los de magnitud institucional, y por instancias directivas se presentan grados de *fragmentación* de los procesos, cuyo impacto varia en el tiempo, afectando más las condiciones simbólicas (libertad, académica, ethos académico, y cultura académica), lo que evidencia la vulnerabilidad de este tipo de condiciones y de cómo su cultivo debe ser sistemático y ser central dentro de las metas de

una institución que quiere desarrollar la investigación científica. Es así, que cuando los cambios son colegiados y centrado en los grupos, se presenta mayor integración potenciando logrando mayor articulación entre condiciones materiales y simbólicas. En la medida que el cambio institucional para promover la investigación científica, abarque los diferentes niveles, en esa medida se estará promoviendo un cambio en el modelo de universidad.

Tanto el contexto como las estrategias de acción e interacción, presentan diferentes *consecuencias*, como ser: ante las tendencias nacionales, regionales e internacionales en investigación, éstas deben ajustarse a la madurez alcanzada en el contexto histórico institucional para la investigación, ya que una aspiración es lo planteado en las normativas y planes institucionales y otra es cómo esto se implementada en la realidad determinada (Didriksson, 2008). Asimismo, la procesos de implementación en investigación deben apuntar en los diferentes niveles de la cultura académica (Clark, 1980), de forma tal que apunte a los niveles macro, meso y micro. Ya que hasta ahora ha apuntado a los primeros dos niveles, y muy escaso al nivel micro ya que está centrado sustantivamente en la docencia, el cual es clave ya un cambio en este nivel, implicaría un cambio que potencie la investigación. Por otro lado debe considerar el modelo de gobernanza institucional (Baldrige, 1971), que en este caso se centra en un modelo burocrático-político, y menos un modelo de colegiación.

Figura 4. Contexto histórico- institucional en el desarrollo de la investigación



Fuente: elaboración propia a partir del análisis axial.

6. Conclusiones y Recomendaciones

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones identificadas en este trabajo a partir de los resultados obtenidos.

6.1 Conclusiones

Condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de la investigación. Se identificaron dos fenómenos que explican el proceso de institucionalización de la investigación en la UPNFM, desde el contexto de la VRIP, las condiciones materiales y condiciones simbólicas en el desarrollo de la investigación, en donde ambas aportan con explicaciones sobre cómo ha sido este proceso de institucionalización.

Desde las condiciones materiales se reconoce la existencia de dos dimensiones: normativa y operativa, así como tres niveles en la gestión y administración institucional: dirección, gestión y ejecución. Estas dimensiones y niveles reflejan los avances alcanzados en investigación científica, así como los grados de desarticulación entre los mismos. Junto con las condiciones materiales, se identifica que debe promoverse un conjunto de condiciones simbólicas relacionadas con la libertad académica, ethos académico y cultura académica, que resultan relevantes para la investigación científica en particular y el trabajo académico en general, entendido este según Boyer (2003) como trabajo académico de descubrimiento, aplicación, integración y enseñanza. Los niveles y grados de articulación que se produzcan en cada uno, es indicativo de cómo ha sido el proceso de institucionalización de la investigación, y de los niveles de articulación que alcanzada, ya sea hacia la fragmentación o hacia la integración.

Tendencias nacionales y regionales en el desarrollo de la investigación. Se identificaron un conjunto de tendencias nacionales, regionales e internacionales en el desarrollo de identificación, las cuales se ven reflejadas en los diferentes documentos normativos y académicos, que ha diseñado e implementado la institución. Sin embargo, los niveles de articulación varían, ya que su implementación esta mediada por el contexto histórico institucional, en donde si bien se alude a las tres funciones sustantivas de una universidad como ser: docencia, investigación y vinculación, la UPNFM sigue fundamentalmente un modelo de universidad de docencia, y cuando se intenta avanzar hacia el desarrollo de la investigación según lo marcan las tendencias, los resultados no son

positivos. Esta situación fue identificada por Alarcón (2013), en donde a partir de un análisis que realiza sobre el desarrollo de la investigación en las universidades que integran el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), se reconoce que las universidades de la región presentan problemas estructurales en el desarrollo de la ciencia:

La mayoría de universidades centroamericanas no están organizadas primariamente para hacer investigación científica y formar nuevos científicos (tal como sucede en el modelo de Universidad von Humboldt). Las universidades centroamericanas están primariamente organizadas para la docencia y para la formación de profesionales; es decir, formar personas capaces de tomar decisiones, resolver problemas y desempeñar actividades profesionales altamente calificadas en el mundo del trabajo (estamos más cerca del llamado modelo Napoleónico de universidad, con algunos rasgos del modelo Anglo-Americano) (Alarcón, 2013, p.42).

Contexto histórico institucional para el desarrollo de la investigación. La institucionalización de la investigación, es una dinámica que está sujeta a procesos contextuales e históricos (Ben-David, 1974; Clark, 1997) que les dan forma y configuración en el tiempo (Barnett, 2003), y que presentan distinciones dentro de una institución universitaria y entre las instituciones universitarias, y entre los sistemas de educación superior.

Dado lo anterior, en la UPNFM, el patrón que ha seguido el desarrollo institucional ha sido mediado en primer lugar, por una definición normativa, de gestión y administración, más centrada en las propuestas desde un nivel directivo, pero su consolidación a nivel en la base de los departamentos académicos no ha logrado los resultados esperados. Esto es explicado porque los procesos se han impulsado más a nivel de las condiciones materiales y menos en las condiciones simbólicas. Por otro lado se ha centrado en unidades especializadas dejando a los departamentos académicos la responsabilidad de la función de docencia, fundamentalmente. Por lo que cambiar, la concepción de la investigación como una tarea que realizan equipos especializados, a una función que debe desarrollarse por los docentes de la universidad, requerirá de cambios sistemáticos y sostenidos en el tiempo. Además de que se presenta el desafío de aumentar de forma progresiva los niveles de profesionalización de los docentes en cuando a su

formación en investigación. Como plantea Ben-David (1974), insitucionalziar la ivnvestigación requiere de un cambio en los valores e intereses colectivos, desarrollar una organziación para el trabajoc ientifico, y el surgimiento de perfiles inviduales y colectivos especialziados en investigación, que se organizacen a través de comundiades académicas.

6.2. Recomendaciones.

Se presentan a continuación las recomendaciones a partir de los resultados obtenidos, las cuales se orientan a tres aspectos: (a) sistematizar buenas prácticas para tomas de decisiones, (b) implementación del cambio desde la política institucional considerando los niveles macro, meso, y micro, (c) trabajar los niveles de articulación entre el contexto institucional y las tendencias nacionales y regionales.

Sistematizar buenas prácticas para toma de decisiones. Se recomienda implementar experiencias pilotos desde la concepción de buenas prácticas, o identificar buenas prácticas que se hayan implementado, en ambos casos con el objetivo de orientar la toma de decisiones. Este aspecto es relevante ya que a nivel micro, pueden estudiarse experiencias que respondan al contexto, pero además, que aporten con información sobre los grados de adopción o adaptación de modelos y prácticas. Esto además de generar información basada en resultados de investigación para la toma de decisiones, provee de forma periódica de información a los actores de la institución para visibilizar los logros, y aumentar los niveles de comprensión institucional sobre el desarrollo de las actividades de investigación y su articulación con la docencia e investigación.

Orientar la política institucional al desarrollo macro, meso, micro de la investigación Cuando se diseña, implementa y evalúan las políticas institucionales para el desarrollo de la investigación, se requiere considerar los niveles macro, meso y micro. A fin de identificar los nudos críticos en el desarrollo de la investigación, tanto en los niveles por separado, como en la integración de unos con otros. Se requiere, por tanto, de una política institucional que sea establece y que a su vez se ajuste a las necesidades cambiantes de las instituciones y del entorno. Su aplicación debe considerar las condiciones de heterogeneidad presentes dentro de la institución universitaria, como un indicador de madurez en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Se necesita identificar en primer lugar, las instancias de gestión y dirección, las

instancias de coordinación y las instancias de ejecución de la investigación, en segundo lugar, identificar que instancias se dedicarán sólo a la investigación, y cuales trabajar de forma relacionada la docencia y la investigación, lo que implica identificar los modelos más adecuados según sea el caso. Supone además, reconocer que no todas las unidades académicas tienen las condiciones para el desarrollo de la investigación, sobre todo por la formación del recurso humano que se requiere.

Niveles de articulación entre las tendencias nacionales, regionales e internacionales y el contexto institucional. Se recomienda, considerar las condiciones histórico- institucionales al momento de avanzar hacia las tendencias nacionales, regionales e internacionales. Ya que las primeras pueden favorecer u obstaculizar nuevas implementaciones. En este punto se hace relevante, considerar la aplicación de experiencias pilotos, que permitan optimizar los recursos institucionales, sean humanos, económicos, infraestructura entre otros. Además de identificar, cómo están tendencias son adoptadas, adaptadas o rechazadas, no porque no sean relevantes para el desarrollo institucional, sino porque depende de los grados de madurez que se ha alcanzado a nivel institucional en la implementación de las tres funciones universitarias.

Bibliografía

- Alarcón, F. (13 y 14 de Junio de 2013). *Panorámica de la investigación y de los estudios de postgrado en las universidades de America Central y República Dominicana*. Managua, Nicaragua: CSUCA.
- Alas, M., Moncada, G. (2011). *La investigación educativa en la UPNFM: 2006-2010*. UPNFM, INIEES. Tegucigalpa, Honduras: Ideas Litográficas.
- Altbach, P. (2001). La universidad como centro y perifería. En P. Altbach, *El Conocimiento, la Universidad y el Desarrollo* (págs. 61-89). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Palermo.
- Baldrige, J. (1971). Introduction. Models of university governance: burocratic, collegial and political. En J. Baldrige, *Academic Governance: Reseach on Institutional politics and decision making*. Berkeley, EUA: Matcuchan Publishig.
- Barahona, E. (2015). *Configuración de Comunidades Académicas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El Caso de Psicología, Medicina y Economía*. (Vol. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en Educación.). Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- Barnett, R. (2001). *Los Límites de la Competencia*. Barcelona, España: Pomares.
- Barnett, R. (2008). *Para una Transformación de la Universidad*. Barcelona, España: Octaedro.
- Becher, T. (2001). *Tribus y Territorios Académicos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ben-David, J. (1974). *El Papel de los Científicos en la Sociedad*. D.F., México: Trillas.
- Boudieu, P. (2003). *Los Usos Sociales de la Ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. México: Siglo XXI.
- Boyer, E. (2003). *La Educación Superior Reconsiderada. Una Propuesta para la Educación Superior del Futuro*. D:F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Clark, B. (1980). *Academic Culture*. New Haven, EUA: Yale University Press.
- Clark, B. (1987). *The Higher Education System*. California, EUA: Princenton Universoty Press.
- Clark, B. (1997). *Las Universidades Modernas como Espacios de Investigación y Docencia*. D.F, México: Miguel Ángel Porrúa.

- CSUCA. (2015). *Sistema cetroamericano de investigación y postgrados*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2015, de <http://sicar.csuca.org/>
- Didriksson, A. (2008). Contexto global y regional de la educación superior en America Regional. En A. Gazzola, & A. Didriksson, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y El Caribe* (págs. 23-53). Caracas, Venezuela: IESALC, UNESCO.
- Dirección de Educación Superior de Honduras. (03 de septiembre de 2015). Oficio No. DES-SN-608-2015. Tegucigalpa, Honduras.
- Eguigure, Y. (2012). Gestión de la Investigación en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Realidades y Desafíos. *Revista Académica de Investigación y Postgrado*, 3(1), 65-77.
- Eguigure, Y.; Barahona, E.; Alvarado, J.; Chinchilla, B. (Julio de 2014). *El Involucramiento de los Doctores y Doctorantes en el Fortalecimiento de la Investigación y Docencia en la Universidad*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, VRIP/DEVA. Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- García Guadilla, C. (1992). la integración universitaria y el papel del conocimiento en tres tipos de escenarios. *Revista de la Educación Superior*, XXI(3), 1-17.
- Hughes, H. (2008). Los mitos en torno a las relaciones de docencia e investigación. En R. Barnett, *Para Una Transformación de la Universidad* (págs. 29-44). Madrid, España: Octaedro.
- IHCIETI. (2015). *Concursos para investigación*. Recuperado el 2015 de octubre de 30, de <http://senacit.gob.hn/concurso-2?stage=Stage>
- Krause, M. (1995). La Investigación cualitativa. Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas en Educación*, 7, 19-39.
- Merton, R. (2002). *Teoría y Estructuras Sociales*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica .
- MIDEH. (2015). *Convocatoria a Concurso de Trabajos de Investigación*. Recuperado el 2015 de Octubre de 30, de <http://www.air.org/page/el-proyecto-mideh-convocatoria-concurso-de-trabajos-de-investigaci-n>
- Mora-Guines, J. (2001). Governance and management in the new university. *Tertiary Education and Management*, 7, 95-100.

- Neave, G. (1998). *Autonomía, Responsabilidad Social y Libertad Académica*. Paris, Francia: AUI.
- Neave, G. (2001). *Educación Superior: Historia y Política*. Barcelona, España: Gedisa.
- Nelson, G. (2010). *No University es and Island: Saving Academic Freedom*. New York, EUA: Academic Press.
- Soneira, A. (2006). La teoría fundada en los datos (Grounded Theory) de Glasser y Strauss. En I. Vasilachis, *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 153-173). Barcelona, España: Gedisa.
- Soriano, O. (2009). Los estudios de postgrado: Libertad académica y líneas de investigación. En O. Soriano, *Problemas Educativos en la Sociedad Contemporánea* (págs. 9-28). Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- Sporn, B. (1996). *Higher Education*, 32, 41-61.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para el Desarrollo de la Teoría Fundamentada*. Bogotá, Colombia: Universidad de Antioquia.
- UNAH. (2013). *Propuesta de reglamento del sistema nacional de ciencia y tecnología*. Dirección de Educación Superior de Honduras. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa: Honduras: UNAH.
- UNAH. (2015). *Informe de Oferta y Demanda de la Educación Superior de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: UNAH.
- UNAH/DES. (s.f.). *Dirección de Educación Superior*. Recuperado el 2015 de 10 de 01, de <https://des.unah.edu.hn/>
- UNESCO. (2005). *Informe Mundial: Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Jouve, Francia: UNESCO.
- UPNFM. (1989). Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM. (1989). Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, Honduras: La Gaceta.
- UPNFM. (2006). Memoria de Labores 2005. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa: Dirección de Planificación.
- UPNFM. (2010). Reglamento del Sistema de Investigación Universitario SIU-UPN. Tegucigalpa: Fondo Editorial.

- UPNFM. (Septiembre de 2010). *Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación*. Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- UPNFM/DPL. (2014). *Plan estratégico Institucional 2014-2020*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2004). *Propuesta para la estructuración y funcionamiento de la Vice Rectoría de Investigación y Postgrado*. (G. Lara Pinto, Ed.) Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2009). *Plan institucional para el desarrollo de la investigación*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2011). *Plan Operativo Anual del Eje de Investigación 2011*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2012). *Plan Operativo Anual del Eje de Investigación e Innovación*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2013). *Plan Operativo Anual del Eje de Investigación e Innovación*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2014). *Plan Operativo Anual del Eje de Investigación e Innovación*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2014). *Propuesta de escalafon universitario en investigación*. Tegucigalpa, Honduras.
- UPNFM/VRIP. (2015). *Plan Operativo Anual del Eje de Investigación e Innovación* . Tegucigalpa, Honduras : UPNFM.
- UPNFM/VRIP. (Febrero de 2013). *Lineamientos de Registro, Depósito, Presentación y Acreditación formal del Proyecto de investigación de Pregrado*. Tegucigalpa, Honduras: UPNFM.
- UPNFM/VRIP. (Septiembre de 2010). *Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación*. Tegucigalpa, Honduras : UPNFM.
- Vessuri, H. (2008). El futuro nos alcanza: Mutaciones previsibles de la Ciencia y Tecnología. En A. Gazzola, & A. Didriksson, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y El Caribe* (págs. 55-86). Caracas, Venezuela: IVIC.
- VRIP. (2011). *Informe de Gerstión 2007-2011*. Tegucigalpa, Honduras.
- Yin, R. (1994). *Investigación sobre Estudio de Casos* . Londres, Inglaterra: SAGE.

Anexos

Anexo 1. Entrevista estructurada

- a. Actividades de investigación
 - ¿Cómo se define la investigación en la UPNFM?
 - ¿Cómo han evolucionado las tareas de investigación en la UPNFM?
 - Explique la relación existente entre la investigación y la docencia. ¿Qué relación existe entre roles de docencia e investigación?
 - ¿Cómo se han organizado las actividades de investigación en la VRIP, Facultades, Departamentos Académicos?
 - Cómo son reconocidas las actividades de investigación en la UPNFM? ¿Qué medios se emplean?

- b. Espacios para la investigación -docencia
 - ¿Qué espacio tiene la investigación en la planificación didáctica en los departamentos académicos?
 - ¿Qué otros espacios identifica Usted en donde haya una relación entre investigación y docencia?
 - *¿Cuáles son los espacios académicos para realizar las actividades de investigación? (esta pregunta queda para el análisis interno)*
 - *¿Cuáles son las actividades de investigación en la UPNFM? ¿Quién las organiza? (esta pregunta queda para el análisis interno)*

- c. Rol de investigador-docente.
 - ¿Quién es un investigador en la UPNFM? ¿Quién ha hecho esta clasificación?
 - ¿Quién o quiénes legitiman el rol del investigador en la UPNFM? ¿Qué medios se emplean?
 - ¿Quién es la persona que hace docencia en la UPNFM? ¿existen diferencias ~~en~~ con el rol del investigador?

d. Condiciones para la investigación

- ¿Cuáles son los eventos o sucesos que a su criterio han marcado el desarrollo de la investigación en la UPN? (*pregunta a nivel directivo*)
- ¿Cuáles son o han sido las condiciones para el desarrollo de la investigación en la UPNFM? (*pregunta a nivel directivo*)
- ¿Cuáles son las entidades u organismos nacionales que marcan el desarrollo de la investigación? (*pregunta a nivel directivo*)
- ¿Cuáles son las tendencias nacionales e internacionales en torno a la investigación? (*pregunta a nivel directivo*)
- ¿Cuáles son los modelos que ha seguido la investigación en la UPN? (*pregunta a nivel directivo*)

e. Concepciones / creencias

- ¿Qué se entiende por libertad académica en la UPN?
- ¿Cómo el concepto de libertad académica se relaciona con el desarrollo de la investigación?
- ¿Qué condiciones influyen en el cultivo de la libertad académica en la UPNFM?
- ¿Cómo se experimenta el desarrollo de la libertad académica en el trabajo que usted realiza dentro de la UPNFM?
- ¿Cuáles son los personajes que han influido en el desarrollo de la investigación en la UPNFM?
- ¿Cómo han influido? (*explorar los aportes*)
- ¿Cuáles son los términos que se emplean para referirse a la metodología de investigación?
- ¿Cuáles son los discursos que más se emplean para referirse a la investigación educativa?

Anexo 2. Formato de entrevista 2 para Enlaces de Investigación con Centros Universitarios Regionales de la UPNFM

1. Desarrollo de actividades de investigación.
 - ¿Cómo valora Usted el desarrollo de la investigación en su centro?
 - ¿Qué condiciones se han dado? ¿qué condiciones no se han dado? ¿Qué condiciones necesitan seguirse trabajando?
2. Relaciones entre docencia –investigación
 - ¿Cuáles son los discursos que se manejan en su centro sobre la posibilidad de establecer relaciones entre docencia e investigación?
 - ¿Cuáles son los discursos que se manejan en su centro sobre la no posibilidad de establecer relaciones entre docencia e investigación?
3. Ethos académico:
 - ¿Cuáles son los valores más relevantes para el trabajo en investigación?
 - ¿Cuáles de estos valores se están promoviendo? ¿Cuáles valores necesitan promoverse?
4. Libertad académica:
 - ¿Qué se entiende por libertad académica?
 - ¿Qué actividades realizadas en el centro universitario regional reflejan el concepto de libertad académica?
 - ¿Cuáles son las condiciones que afectan y favorecen la libertad académica?
5. Cultura académica:
 - ¿Cómo se percibe el trabajo de investigación en su centro? (positivas, negativas, inexistente)
 - ¿Cuáles son las condiciones que afectan y/o favorecen para una cultura académica orientada al desarrollo de la investigación?
6. Tendencias nacionales y regionales
 - ¿Qué condiciones nacionales e internacionales están favoreciendo el desarrollo de la investigación en su centro? ¿Cómo surgieron estas condiciones?
 - En caso de no existir condiciones nacionales e internacionales, ¿cómo usted visualiza que se pueden crear?

Anexo 3. Encuesta de datos laborales

No _____

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO/A

Nombre del entrevistado en siglas

Unidad académica en trabaja (incluir
carrera)

Género M____ F____

Edad

Año de ingreso a la universidad:

Años de servicio:

Situación laboral:

(permanente/ temporal/jubilado)

Formación académica (especificar la formación)

Licenciatura:
Maestría:
Doctorado:
Post-doctorado:

Últimos Cargos desempeñados

Fecha en que inicio docencia en la
UPNFM:

Fecha en que inicio actividades de
investigación en la UPNFM

- a. Con financiamiento
- b. Sin financiamiento

Nombre de la entrevistadora

Anexo 4. Matrices de análisis de entrevistas y documental

4.1. Matriz de análisis de entrevistas

Entrevista 1.

Nota:

1. Todos los códigos fueron triangulados, los que están marcados en color rojo fueron renombrados en el proceso de triangulación.
2. Los códigos in vivo y los códigos teóricos aparecen nombrados, los demás códigos son sustantivos.

N	Párrafo	Códigos triangulados
	Entrevistador: ¿Cómo han evolucionado las tareas de la investigación en la UPN a su juicio?	
	Entrevistado: Las tareas de investigación la verdad que sería difícil para mí dar un juicio (difícil valorar) un juicio así como pienso que muy acercado a la realidad (valoración real) por que yo lo puedo visualizar desde la unidad de la que yo trabajo que es la CIIE (valoración desde realidad cercana) solamente me voy a remitir ahí por que desconozco el trabajo que se ha hecho en las demás unidades (desconocimiento a nivel institucional). En el CIIE pienso que ha habido una labor mediana en la investigación (labor mediana “código in vivo”) no sé si es porque hay pocas propuestas (escasas propuestas), de parte de los docentes (baja participación docente) o por que el proyecto ha puesto algunos obstáculos (obstáculos ⁶) para que no sé, pero, no habido tanta investigación en el CIIE (escasa investigación en la unidad) por lo menos.	<ul style="list-style-type: none"> • difícil valorar • valoración real • valoración desde realidad cercana • desconocimiento a nivel institucional • labor mediana “código in vivo” • escasas propuestas • baja participación docente • escasa investigación en la unidad
	Entrevistador: Tomando en cuenta su fecha de ingreso a la universidad, 2005 a la fecha, y respecto siempre a estas tareas puede decir que hubo algún avance o se percibe en el contexto del CIIE un mismo nivel de desarrollo de las tareas de investigación?	
	Entrevistado: A partir de la fecha que yo ingresé hasta el día de hoy hubo una época en la que se trabajó bastante en la investigación (periodo de trabajo en investigación) que fue el año 2009, 2007, 2008, 2009 en ese periodo bueno (valoración positiva del periodo) fue el único periodo en el que yo realmente pude ver por mi experiencia (valoración desde experiencia cercana) y también por experiencia de otros compañeros docentes (experiencia colectiva) que la tarea de investigación se desarrolló de una manera como bien organizada (desarrollo organizado) y que si se vieron frutos de estos trabajos de investigación, (obtención positiva de resultados) es el único periodo, anteriormente no investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • periodo de trabajo en investigación • valoración positiva del periodo • valoración desde experiencia cercana • experiencia colectiva

⁶ **Memo:** No queda claro a que se refiere con proyecto, a partir de dónde se puede entender lo de obstáculo. Sonia ampliará este Memo.

4.2. Matriz de análisis documental.

Objetivo	Categoría/descripción	Preguntas directrices	Documentos para análisis
<p>Describir cómo se han desarrollado las actividades de investigación en la UPNFM</p>	<p><u>Institucionalización de la investigación</u>: condiciones institucionales y contextuales relacionadas con (a) valores e intereses cambiantes, (b) organización de las actividades científicas, (c) definición del papel del investigador, (d) tipos de relaciones entre docencia e investigación, (e) valoración, legitimación y aceptación de la investigación como actividad científica.</p>	<p>¿Cuáles son las concepciones que sobre la investigación son promovidas en la institución? ¿Qué tipo de relaciones se establecen entre investigación y docencia? ¿Qué valoraciones se hacen sobre esta relación? ¿Qué valores e intereses institucionales y contextuales han influido en el desarrollo de la investigación? ¿Cómo se han organizado las actividades de investigación? ¿Se ha definido el papel del investigador? ¿Cómo se ha definido? ¿Cómo se ha definido el trabajo académico dentro de la universidad? ¿Qué valoraciones se hace a las actividades de investigación? ¿Se manifiestan niveles de legitimación de las actividades de investigación? ¿En qué grado las actividades de investigación son aceptadas? ¿Esta aceptación se explicita a través de qué formas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • UPNFM (diciembre de 2005). Reglamento del estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa: UPNFM • UPNFM (diciembre de 2005). Reglamento del carrera docente. Tegucigalpa: UPNFM • UPNFM. (2007). Reglamento del Instituto de investigación y evaluación Educativas. Tegucigalpa: INIEES/UPNFM • UPNFM. (2008). <i>Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación</i>. Tegucigalpa. VRIP/UPNFM. • UPNFM. (2008). <i>De la estructura y funcionamiento de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado</i>. Tegucigalpa: Colección Reflexiones/UPNFM.

Anexo 4. Documentos para el análisis documental.

4.1. Estatuto, reglamentos y normativa para análisis documental.

No.	Documento	Año	Tipo
1	Acuerdo de creación de la VRIP	2004	Acta
2	Propuesta para la estructuración y el funcionamiento de la VRIP	2004	Documento
3	Reglamento del estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa: UPNFM	diciembre, 2005	Reglamento
4	Reglamento del Instituto de Investigación y evaluación Educativas.	2007	Reglamento
5	Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación	2008	Reglamento
6	Reglamento del Sistema de investigación universitario	9 de septiembre 2010	Reglamento

4.2. Instrumentos de gestión para análisis documental.

No.	Documento	Año	Tipo
1	Desarrollo de la Investigación en la UPFM	Julio de 2009	Documento
2	Plan de desarrollo de la Investigación en la UPNFM	Octubre de 2009	Documento
3	Informe de Gestión de la VRIP	2007-2011	Informe
4	Plan Operativo Anual. Eje de investigación e Innovación	2011-2015	Informe

5	Memoria institucional	2011-2014	Documento
6	Informe de Autoevaluación institucional 2010-2013	2013	Informe
7	Plan estratégico institucional 2014-2020	2014	Documento

4.3. Instrumentos operativos para análisis documental.

No.	Documento	Año	Tipo
1	Catálogo de Proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación	2013	Catálogo
2	Catálogo de investigadores 2014.	2014	Catálogo
3	Guía para la proceso de concreción de la investigación e innovación en la UPNFM	Marzo 2015	Guía

Anexo 5. Las 10 mejores universidades de Centroamérica desde el Ranking Iberoamericano SIR 2013 y 2014

Tabla 1. Las 10 mejores universidades de Centroamérica desde el Ranking Iberoamericano SIR 2013 y 2014, según posición y número de documentos publicados.

Universidad	2013					2014					
	País	Posición				Posición					
		IBE ⁷	LAC ⁸	CA ⁹	CO ₁₀	O ¹¹	IBE	LAC	CA	CO	O
Universidad de Costa Rica	Costa Rica	131	74	1	1	1246	135	77	1	1	1385
Universidad Nacional de Costa Rica	Costa Rica	249	174	2	2	338	274	195	2	2	335
Centro Agronómico de Tropical de Investigación y Enseñanza	Costa Rica	320	240	3	3	179	348	261	3	3	183
Universidad de Panamá	Panamá	322	242	4	1	174	340	254	4	1	194
Universidad de San Carlos de Guatemala	Guatemala	361	280	5	1	112	381	293	5	1	136
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León	Nicaragua	366	284	6	1	107	383	295	6	1	133
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Costa Rica	376	294	7	4	97	401	313	7	4	105
Universidad del Valle de Guatemala	Guatemala	377	295	8	2	96	396	308	9	2	110
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Honduras	381	299	9	1	90	396	308	9	1	110
Universidad Tecnológica de Panamá	Panamá	383	301	10	2	88	393	305	8	2	115

⁷ Posición a nivel de Iberoamérica.

⁸ Posición a nivel de Latinoamérica.

⁹ Posición a nivel de Centroamérica.

¹⁰ Posición a nivel del Contexto nacional.

¹¹ Número de documentos publicados en SCOPUS.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ranking Iberoamericano SIR (2013- 2014).

Anexo 6. Posición de universidades de Honduras en el Ranking Iberoamericano SIR 2013, 2014 2015.

Tabla 2. Posición de universidades de Honduras en el Ranking Iberoamericano SIR 2013, 2014 2015, según tipo de institución y número de documentos publicados en Scopus.

N	Universidad	Tipo	2013				2014				2015			
			Posición				Posición				Posición			
			IBE ¹²	LAC ¹³	CO ¹⁴	O ¹⁵	IBE	LAC	CO	O	IBE	LAC	CO	O
1	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Pública	382	300	1	90	396	308	1	110	412	326	1	123
2	Escuela Agrícola Panamericana	Privada	427	344	2	44	450	361	2	52	464	377	2	64
3	Universidad Pedagógica Nacional FM	Pública	465	382	3	6	496	405	3	8	522	435	3	6
4	Escuela Nacional de Ciencias Forestales	Pública	464	382	3	6	496	407	4	6	521	434	4	5
5	Universidad Nacional de Agronomía	Pública	468	385	4	3	498	409	5	4	521	434	3	6
6	Universidad Católica de Honduras	Privada	468	385	4	3	499	410	6	3	523	436	5	4
7	Universidad Tecnológica Centroamericana	Privada	-	-	-	-	500	411	7	2	524	437	6	3
8	Universidad Politécnica de Ingeniería	Privada	-	-	-	-	501	412	8	1	526	439	7	1

Fuente. Elaboración propia a partir de Ranking Iberoamericano SIR, (2013-2014-2015)

¹² Posición en a nivel de Iberoamérica.

¹³ Posición a nivel de Latinoamérica.

¹⁴ Posición en el contexto nacional.

¹⁵ Número de documentos publicados en SCOPUS.

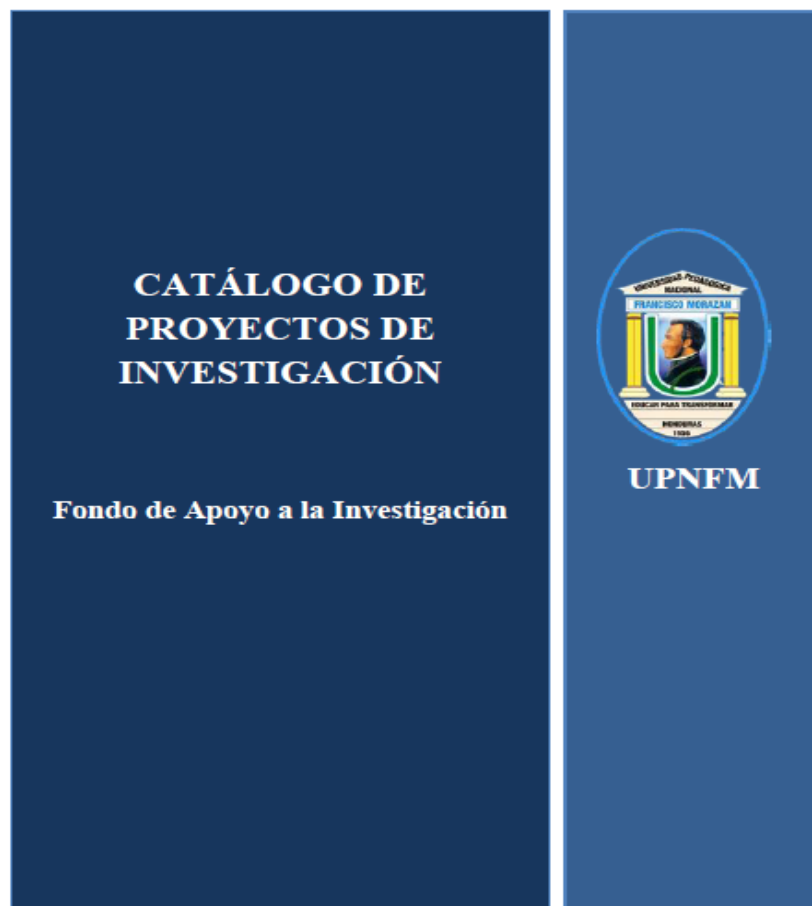
Anexo 7. Universidades del sistema de educación superior de Honduras

Tabla 3. Universidades que integran el sistema de educación superior de Honduras por año de creación, tipo de administración y denominación.

N	Universidades	Año de creación	Tipo de administración	Denominación
1	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	1847	Público	Universidad
2	Universidad José Cecilio del Valle (UJVC)	1978	Privado	Universidad
3	Universidad de San Pedro Sula (USAP)	1978	Privado	Universidad
4	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	1978	Privado	Universidad
5	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	1986	Privado	Universidad
6	Universidad Católica de Honduras (UNICAH)	1989	Privado	Universidad
7	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)	1992	Privado	Universidad
8	Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	1994	Público	Universidad
9	Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)	1996	Público	Universidad
10	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	2001	Privado	Universidad
11	Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)	2002	Privado	Universidad
12	Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	2004	Privado	Universidad
13	Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	2005	Público	Universidad
14	Universidad Politécnica de Honduras (UPH)	2005	Público	Universidad
15	Universidad Politécnica de Ingeniería de Honduras (UPI)	2007	Privado	Universidad
16	Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNNS)	1986	Privado	Centro de Educación Superior
17	Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP)	1988	Privada	Centro de Educación Superior
18	Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR)	1994	Público	Centro de Educación Superior
19	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)	1996	Privado	Centro de Educación Superior
20	Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth (ISTJN)	2004	Privado	Centro de Educación Superior

Fuente: Informe de Oferta y Demanda de la Educación Superior en Honduras (UNAH, 2015).

Anexo. 8. Catálogo de proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación



Contenidos	
Presentación del Rector.....	5
Presentación de la Vice Rectoría de Investigación y Postgrado.....	6
El Sistema de Investigación de la UPNFM.....	9
Proceso de construcción del catálogo.....	15
Fichas técnicas de proyectos de investigación.....	16
• Identidad Étnica en el Contexto Etnohistórico y Político de la Frontera: El Caso de los Chortis en Honduras.....	17
• Análisis del Desempeño Académico de los estudiantes de la Carrera de Matemáticas versus Pruebas de Ingreso Directo o Cambio de Carrera Durante el año 2012.....	18
• Nivel y Desarrollo de Competencias en Matemáticas Alcanzadas en los Alumnos del Segundo Año de Carrera de Matemáticas de la UPNFM, en la Modalidad Presencial.....	19
• Clasificación de la Producción Literaria del Género Narrativo Cuento Docentes y Estudiantes del CUED: 2002-2012.....	20
• Procesos Metodológicos, estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, frente a propuesta del modelo de competencias en el espacio pedagógico Gestión Educativa (FPG 2012) de la UPNFM.....	21
• Estado del Arte de la Investigación de la Lengua y Literatura en el CUED-UPNFM. Una base para la creación del Centro de Investigación y Estudios Lingüísticos y Literarios (CIELL).....	22
• La Institucionalización de la Investigación en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Periodo 1989-2012.....	23
• Trayectorias de los estudiantes de los graduados del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE), 2005-2009.....	24
• El ensayo como estrategia de la mediación pedagógica constructivista en las carreras de pregrado de la UPNFM, sede Tegucigalpa.....	25
• Trayectorias de inserción laboral de los y las graduados de la Carrera de Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el sistema educativo nacional.....	26
• La eficiencia terminal de las Carreras de la modalidad presencial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en las cohortes 2006 y 2007.....	27
• Sistematización de la aplicación del enfoque curricular basado en competencias y la resolución de problemas en la clase de Matemáticas (FFM-1301) del plan de estudio 2008 de la UPNFM.....	28
• Relación entre el desempeño en la comprensión lectora y el desempeño en la resolución de problemas de Álgebra.....	29
• Uso de conocimiento meta-cognitivo en la lectura de textos expositivos y narrativos y su relación con la comprensión lectora en estudiantes de sexto grado.....	30
• Estudio para la concreción en el aula de la competencia genérica de atención a la diversidad.....	31
• Sistematización del proceso de construcción de cursos en formato mixto para programas de educación superior.....	32
• La mediación escolar como estrategia para la resolución de conflictos y mejora de comunicación entre iguales.....	33
• El Centro de Universitario de Educación a Distancia (CUED) como demanda de la formación docente del nivel superior.....	34

Anexo 9. Catálogo de Investigadores 2014



Contenido	
Presentación del Rector.....	2
Presentación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.....	3
Proceso de diseño del catálogo	5
Docentes Investigadores por Unidad Académica	
Facultad de Ciencia y Tecnología.....	7
Facultad de Humanidades	24
Centro Universitario de Educación a Distancia	52
Centro Universitario Regional de San Pedro Sula.....	58
Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán	68
Centro Universitario Regional de Nacaome	71
Centro de Investigación e Innovación Educativas	74